

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTADO.

La misión de la Cámara Alta Se publicarán documentos inéditos de Simancas Unión izquierdista para la reforma electoral Acuerdo sobre la artillería de los destroyers Byrd no puede aterrizar

Sigue interesada la opinión inglesa por la reforma de la Cámara de los Lores, planteada recientemente por lord Birkenhead.

No es de ahora el propósito de introducir modificaciones substanciales en la composición de la Alta Cámara inglesa.

Los intentos de reforma han llegado demasiado tarde. Las gentes se han convencido de que la máquina política funciona normalmente con una Cámara Alta reducida a un mero papel decorativo.

Debe considerarse este fenómeno como peculiar de la política inglesa? En nuestro sentir, no. Todos los pueblos, en mayor o menor medida, han puesto de relieve la debilidad teórica y práctica del sistema bicameral.

Se dice que Daudet ha embarcado en Honfleur

Va en el yate del duque de Guisa, con pabellón británico. Se ha intentado licenciar por teléfono la quinta de 1925.

PARIS, 30.-Le Soir dice saber que Daudet embarcó en Honfleur a bordo del yate del duque de Guisa. Como este yate está bajo la protección del pabellón inglés, Daudet puede realizar la travesía tranquilamente.

NO ESTA EN SALSOMAGGIORE. SALSOMAGGIORE, 30.-La Policía de esta localidad ha desmentido el rumor de que Daudet se encuentre en ella.

SE ESPERA DETENERLE PRONTO. PARIS, 30.-En los centros políticos se concede crédito a los rumores circulares acerca de que la detención de Daudet está próxima, pues la Policía conoce el refugio de dicho jefe monárquico o, por lo menos, tiene una pista segura de su paradero.

OTRO INTENTO TELEFONICO. PARIS, 30.-L'Echo de Paris dice que ayer un soldado que presta sus servicios en la Secretaría del Estado Mayor Central recibió un aviso telefónico, al parecer del Gabinete civil del ministerio de la Guerra, ordenándole circular telegramas a los comandantes de Cuerpos de Ejército ordenándoles el licenciamiento de la quinta de 1925.

El soldado, antes de dar cumplimiento a la orden recibida, la comunicó al oficial de guardia, quien, extrañado de tal orden, dió aviso al director del Gabinete del ministerio de la Guerra, general Clarence, descubriéndose que se trataba de una mixtificación.

El general Clarence ordenó que no se usara tal telegrama y avisó a los comandantes de Cuerpo de Ejército para que no cumplieran la orden de licenciamiento en caso de recibirla.

Las investigaciones policíacas para dar fin al paradero de los mixtificadores han tenido un eficaz resultado hasta ahora.

Está en preparación un tomo sobre la Invencible

Está en preparación un tomo sobre la Invencible. Cuatrocientos mapas y planos de América a la Exposición de Sevilla. Gran demanda en el extranjero de libros de Historia de España.

Hemos tenido ocasión de hablar en Madrid con el jefe del Archivo de Simancas y de la biblioteca provincial y universitaria de Valladolid, don Mariano Alcocer Martínez, que es a la vez presidente de la Academia de Estudios Históricos Sociales de Valladolid y autor de varias obras, entre ellas La historia de la Universidad de Valladolid.

Ha venido a Madrid el señor Alcocer con motivo de la creación de una Junta de Patronato de la Academia de Estudios Históricos Sociales de Valladolid, para la publicación de documentos inéditos, principalmente del Archivo de Simancas.

En febrero último la citada Academia pensó publicar documentos inéditos de Felipe II, con motivo del cuarto centenario del nacimiento de este Monarca. Contaba para ello con una subvención de 7.000 pesetas del ministerio de Instrucción pública.

Pero se ha juzgado conveniente publicar más documentos que los de Felipe II y nombrar esa Junta de Patronato para que entienda en la parte administrativa y arbitre recursos, dejando a la Academia de Valladolid la parte técnica. Se han hecho las gestiones necesarias acerca del conde de Gamazo, el cual aceptó la presidencia de la Junta, de la que forman parte, por ahora, el señor Alcocer, el conde de Rodríguez San Pedro, don Agustín González Amézua y el padre Nevares, este como consultor de la Casa Social Católica de Valladolid, que es donde radica la Academia.

La Junta ha celebrado ya su primera reunión y ha acordado que el señor Amézua redacte una circular de propaganda, que será distribuida por España y América.

Los tomos que se publicarán. Los cuatro primeros tomos que se publicarán serán: el primero sobre la Invencible—de lo que hay muchos documentos inéditos—, el segundo sobre la batalla de Lepanto y política con turcos y berberiscos, el tercero sobre Trento y el cuarto sobre las expediciones de Carlos V a Argel; cada uno constará de unas 500 páginas.

El tomo de la Invencible está ya en preparación, para lo cual trabajan en el Archivo de Simancas en horas extraordinarias cuatro oficiales, dedicados a la transcripción de documentos que llevan abundantes notas marginales del Rey.

Se proponen los organizadores de esta empresa publicar tres tomos por año. Las publicaciones llevarán el siguiente título común: 'Archivo Histórico Español'.

El Archivo de Simancas—dice el señor Alcocer—es una fuente inagotable de documentos inéditos. Hay en él 70.000 legajos, de los cuales los más conocidos son los referentes a la correspondencia diplomática; pero tanto de éstos como de otros hay muchos completamente desconocidos. En tal estado está, por ejemplo, la sección de guerra, que es muy interesante.

De esta sección sacó ahora el señor Alcocer una colección de 400 mapas y planos de América que serán enviados a la Exposición Iberoamericana de Sevilla. El envío está preparado, aunque clara está que hace falta la ayuda oficial para el traslado y demás gastos.

La sección del sello es otra de las más interesantes, ya que en ella están las copias íntegras de los decretos y cédulas reales desde los Reyes Católicos.

Material—dice el señor Alcocer—abarca, son muchos miles los documentos históricos interesantes que están inéditos. Para su publicación se daría preferencia a aquellos que sean autógrafos o que lleven decretos y notas marginales de puño y letra, de los Monarcas o de los gobernantes. También se publicarán algunas de las cifras que los Reyes usaban para su relación oficial con los capitanes generales, virreyes, etc.

La Junta está muy animada por la buena marcha de la empresa. Hace dos o tres días el señor Callejo, que fue visitado por el padre Enrique Herrera y el señor Alcocer, en representación de la citada Academia de Valladolid, prometió enviar las 7.000 pesetas de la subvención.

Esta labor es de gran interés internacional, ya que viene a coincidir con la gran demanda que hay en el extranjero de libros de Historia de España. Un tomo de la ya agotada edición de 'Colección de documentos inéditos de España' se vende en Holanda, en una librería de lance, en 7.000 pesetas.

Claro está que uno de los principales puntos de vista es América, para donde saldrán las circulares de propaganda dentro de un mes.

La misión yemenita, en el Vaticano

Asistieron a una misa pontifical. ROMA, 30.-Los miembros de la misión Yemenita han asistido a la misa pontifical celebrada por el Cardenal Merry del Val con motivo de la fiesta de San Pedro. Después los interrogamos acerca de la visita hecha a la Basílica Vaticana, en la que se celebró la ceremonia, y expresaron su admiración por el templo.

No podrán llevar cañones de calibre superior a 125 mm. Parece que Norteamérica aceptará que se discuta sobre los acorazados.

GINEBRA, 30.-Las conversaciones mantenidas por los delegados de la Conferencia tripartita acerca de la revisión eventual del Tratado de Washington sobre los 'capital ships' han entrado en un período de gran actividad. Parece que la Delegación americana modifica su primer criterio acerca de que no fuera tocado el Tratado de Washington con la ausencia de Francia e Italia, que fueron potencias firmantes de dicho acuerdo, y aceptaría en principio toda modificación que se refiriera a tonelaje, armamento y tiempo de servicio de los buques de primera línea, siempre que no sufriendo variación la proporción de 5-5-3 acordada en Washington para los 'capital ships'.

Se hace resaltar que las Delegaciones quieren consultar a sus Gobiernos acerca de estas indicaciones. Un acuerdo en esta forma no tocaría el conjunto de dicho Tratado.

COMUNICADO OFICIAL. GINEBRA, 30.-El Comité de técnicos de la Conferencia del desarme naval ha continuado esta mañana la discusión relativa a los pequeños navíos auxiliares, particularmente torpederos y contratorpederos.

Se ha llegado a un acuerdo provisional sobre las características principales de estos navíos para las construcciones que se hagan en el futuro. En la reunión de esta mañana quedó entendido que la discusión relativa al porcentaje de los submarinos comenzará mañana por la mañana.

LOS DESTROYERS. GINEBRA, 30.-El único acuerdo concreto de la Conferencia es hasta ahora la reducción en el calibre del armamento

de artillero de los destroyers, que queda limitado en 125 milímetros. Esto es una victoria inglesa, pues los norteamericanos proponían como límite 150 milímetros. Sin embargo, en los círculos yanquis no se cree que esto represente un sacrificio excesivo para Norteamérica, ya que la mayor parte de sus destroyers están armados con cañones de 101. Es verdad que la mayoría por parte de los destroyers americanos, muy superiores en número a los ingleses y japoneses, están bastante anticuados.—E. D.

DICE BRIDGEMAN. GINEBRA, 30.-El jefe de la Delegación inglesa, Bridgeman, ha declarado hoy en una entrevista que le había sorprendido la insistencia con que la Prensa norteamericana acusa a Inglaterra de querer mantener su supremacía. En lo que se refiere a los acorazados de combate la cuestión quedó resuelta en 1921 y los dos nuevos acorazados ingleses se han construido de acuerdo con las estipulaciones de Washington, al mismo tiempo que se destruían otros cuatro buques. En la actual conferencia Inglaterra sostiene que cada nación debe indicar los barcos pequeños que necesita y no niega a los Estados Unidos el derecho de construir los que juzgue necesarios.

Por lo demás Inglaterra sólo busca establecer nuevas bases para la sustitución de los acorazados viejos y piensa en conseguir ninguna superioridad ni en mantener la que pueda tener ahora.—E. D.

Parece que la dificultad grave de la conferencia es la cuestión de los acorazados. Inglaterra insiste en que se discuta de nuevo lo referente a las unidades de combate, y Norteamérica se niega a ello de un modo rotundo: en cuanto a los japoneses todavía no han declarado su pensamiento de un modo oficial, pero parecen más inclinados hacia la tesis inglesa que a la tesis yanqui. Las dos Delegaciones se muestran igualmente intransigentes. Bridgeman ha declarado que no se irá de Ginebra sin haber discutido ese problema, y Gibson ha contestado que los ingleses son muy dueños de hablar de los 'capital ships', pero que no será con los norteamericanos como interlocutores.

Veamos cuáles son los términos del problema. Por los acuerdos de la Conferencia de Washington Inglaterra tiene actualmente 19 'capital ships' (16 acorazados y tres cruceros de combate) con un desplazamiento de 558.000 toneladas. Norteamérica, 18 acorazados (ningún crucero de combate), con 525.000 toneladas, y el Japón 10 acorazados con 301.000 toneladas. No mencionamos las fuerzas de Francia e Italia, que no asisten a la Conferencia de Ginebra.

Todos los barcos japoneses son anteriores a la Conferencia y dos de ellos el 'Nagato' y el 'Mutsu', de 33.800 toneladas, son posteriores a la batalla de Jutlandia. Es decir, que en la construcción de esos acorazados pudieron aprovecharse las enseñanzas de la guerra europea. Quince de los 18 acorazados norteamericanos son anteriores a la citada batalla y a la Conferencia. Cuando ésta se reunió acababa de navegar el 'Maryland', post-jutlandiano y estaban en construcción otros varios, de los que quedaron autorizados otros dos. En cambio, Inglaterra sólo tenía un crucero de batalla posterior a la guerra, el 'Hood', de 19.000 toneladas. Se le autorizó para construir otros dos que estarán terminados dentro de poco, el 'Rodney' y el 'Nelson', de 35.000 toneladas. Comparando la Escuadra norteamericana con la inglesa, se ve que la igualdad entre las dos es—hasta la 1931—meramente teórica y que la británica supera a su rival.

La misma Conferencia de Washington fijó las reglas para reemplazar los acorazados a partir de la fecha citada. En 1931 y 1932 se empezaría la construcción de 15 barcos de combate ingleses y yanquis y nueve acorazados japoneses. En 1942, sustituidos todos los buques existentes en 1922, la igualdad angloyanqui sería completa.

Entendido esto en cuenta se comprende sin necesidad de acudir a otras razones, la petición inglesa de la resistencia norteamericana. Todo lo que se prolonga la duración de las actuales unidades es mantener la superioridad británica. No se olvide que el 'Rodney' y el 'Nelson', construidos en 1924-1927 serán sustituidos al mismo tiempo que los 'capital ships' norteamericanos construidos cuatro años antes.

Desde luego, ni una ni otra nación invocan estos argumentos. Inglaterra invoca, sobre todo, una razón económica. Si en vez de construir 15 buques en diez años, se construyeran sólo nueve, como ella propone—para el Japón serían seis—, el Tesoro yanqui y el Tesoro británico ahorrarán unos 42 millones de libras esterlinas—1.300 millones de pesetas—. Por otra parte, es preferible acometer el problema naval en su conjunto.

Norteamérica se niega, alegando que no conviene tocar el acuerdo de Washington y, sobre todo, que no se puede discutir en ausencia de Francia y de Italia, un Tratado firmado por esas dos potencias. La razón es débil, puesto que no se trata de tomar una decisión inmediatamente ejecutiva. Basta condiciona el acuerdo a la aceptación posterior de los Gobiernos de Roma y de París.

R. L.

Un aviador francés perdido

TANANARIVE (Madagascar), 30.-El comandante aviador Dagneaux, que salió ayer, a las siete de la mañana, (hora del África oriental) con dirección a Mozambique, donde debía haber llegado hoy, a las once de la mañana, no había aterrizado todavía a las tres treinta. El avión que tripula no ha sido visto por ningún buque costero.

Tanto de Madagascar como de Mozambique han salido varios buques franceses y portugueses en busca de Dagneaux.

Llegó a Francia a las 20,30, y seis horas después continuaba en el aire

LA NIEBLA LE IMPIDE VER. Durante casi todo el viaje ha tenido viento contrario, nubes y temperaturas muy bajas.

Parece seguro que regresará a Norteamérica en el avión. PARIS, 30.-A la una y diez se oyeron los motores del Miss América a gran altura sobre el aeródromo de Le Bourget. En la estación de Telegrafía Sin Hilos de dicho aeródromo se recibió un radio del comandante Byrd, en el que pedía socorro, pues a consecuencia de la densa niebla, no veía las acacias y se hallaba perdido. A la una y diez nuevamente socorrió, diciendo que quedaba gasolina para tres horas de vuelo y que le señalasen el sitio donde podía aterrizar sin peligro. Se le contestó que descendiese lo más posil las horas para ver si conseguía ver las luces de los reflectores del monte Valerienne.

A la hora en que se telegrafía no h'yo conseguido' atravesar la densa niebla y continúa perdido. Reina una gran ansiedad.

Viento contrario y niebla. Antes de llegar a Terranova, a las 17,32 (22,12 de Greenwich) la estación de Roosevelt Field recibió un radio de Byrd diciendo que todo iba bien a bordo.

Poco después desde Lewisburg (Maine) transmiten un mensaje de Byrd, a las 18,39 (hora americana), (23,39 de Greenwich), en el que dice: 'Nos hallamos sobre Terranova. La navegación se hace casi imposible a causa de la niebla que nos impide ver incluso los extremos de las alas del avión. La intensidad del viento contrario hace, desde nuestra partida, muy difícil el vuelo.'

Una hora después el vapor Nerissa da cuenta de que a las siete y media de la tarde (doce y media de Greenwich), vio el avión del comandante Byrd, volando en dirección a Este. El buque comunicó por telegrafía sin hilos con los tripulantes del América, quienes manifestaron que todo iba bien a bordo.

Sobre el mar. A las once y cincuenta y cinco, hora americana, cuatro y cincuenta y cinco de Greenwich, se recibió un mensaje del Adriatic diciendo: 'Estamos a los 105 grados de latitud Norte y 42 Oeste, a 300 millas de las costas de Terranova, y acabamos de ver señales de un avión, oyendo perfectamente el ruido de su motor y las luces del aparato.'

A las ocho y veinte (Greenwich) el Berlín ha radioteleografiado que hallamos a los 48,15 grados de latitud Norte y 45,15 de longitud Este, percibiendo claramente las señales telegráficas Adir América.

El paso del avión fue sentido hacia el Norte; pero a causa de las neblinas no se le pudo ver. Reinaba un fuerte viento con dirección Norte-Oeste.

Esta noticia es confirmada por la Compagnie Générale Transatlantique, que ha recibido un radio del paquebote Paris, que debe llegar mañana por la noche al Havre, anunciando que a las ocho y cuarto, hora de Greenwich, ha sido visto el avión del comandante Byrd en vuelo normal, a los 49 grados 28 minutos de latitud Norte y 19 grados 48 minutos de longitud Oeste.

Mucha niebla y mucho frío. A las trece diez y seis (Greenwich) un 'radio' de Byrd dice: 'Volamos a una altura de 10.000 pies, sobre una niebla muy densa y con mucho frío. Nuestra situación, a las once de la mañana (hora de Greenwich) era: 49° 32' de latitud Norte y 18° 10' de latitud Oeste. Muchas gracias a cuantos nos ayudan con sus 'radios'. Firmado: 'Byrd.'

A las catorce cuarenta y cinco el avión confirma que no ve tierra ni mar, a consecuencia de la intensa niebla, y añade: 'Desde esta madrugada, a las cuatro, navegamos sobre extensas y compactas neblinas que nos hacen imposible ver el mar.'

A la una de la tarde la estación de Belfast dice que a las once treinta (doce treinta de París) se percipieron claramente en el puerto de Valenta las señales de un avión, que era una vez más precisas. Después cambiaron las señales, lo cual indicaba variado de rumbo. En ese momento debía hallarse el 'Miss América' a 300 millas de Valenta.

En Francia. A las seis de la tarde Cherburgo envía el último radio recibido del avión América, que dice hallarse a 50° N. y 54° O.

Noticias recibidas de Raz De Sein dicen que a las 19,55 el América ha pasado por encima de aquel semáforo, dirigiéndose hacia el Este.

La ciudad de Brest señala el avión a las 20,30, y Saint-Brieux a las 21,19.

UN VUELO PRACTICO. NUEVA YORK, 29.-Los diarios resaltan el hecho de que tanto Chamberlin como Lindbergh, al encerrarse en sus cabinas para emprender el vuelo, quedaron aislados completamente del resto del mundo, mientras que Byrd comunicaba cada cuatro de hora su situación y lanza señales al paso de todos los buques que se encuentran en su ruta.

La hazaña de Lindbergh no señala más que la posibilidad de establecer líneas comerciales a través del Atlántico, mientras que el vuelo de Byrd dejara como consecuencia una gran enseñanza científica. En toda América hay fieles en el resultado de este raid.

La velocidad media del Miss América está siendo de 160 kilómetros por hora.

BYRD HARA EL REGRESO. NUEVA YORK, 30.-Es inexacto que con el comandante Byrd y sus tres compañeros vaya un viajero más. Tal noticia ha sido desmentida desde el 'América'.

LO DEL DIA

Propiedad intelectual

Se ha presentado en Francia al Parlamento por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, monsieur Herriot, un proyecto de ley sobre propiedad intelectual. El proyecto tiene por objeto la creación de una Caja nacional de las letras, las artes y las ciencias y el establecimiento en beneficio de dicha Caja de un impuesto sobre las obras literarias y artísticas que hayan entrado en el dominio público.

Los fines de la proyectada Caja de 'Lettres, Arts et Sciences' son, sin duda, plausibles. Se trata de dotar a los escritores y artistas de medios económicos para la mejor utilización de sus aptitudes. Lo que no encontrará una aquiescencia general es el impuesto sobre la explotación de las obras literarias que pertenecen ya al dominio público.

Hasta ahora las tendencias teóricas en materia de propiedad intelectual eran fundamentalmente dos: la de no establecer ninguna diferencia entre ésta y las demás formas de propiedad, o el sistema ecléctico, encargado en las legislaciones positivas, de reconocer en el autor y en sus causahabientes la propiedad de sus obras durante un determinado período de tiempo y, extinguido éste, hacer entrar la obra en el dominio público. El proyecto de monsieur Herriot señala una tendencia nueva: El Estado se llama a la parte en el disfrute de la propiedad literaria y artística mediante una exacción de carácter fiscal.

Cierto que el impuesto es módico: un 6 por 100 de los beneficios; no menos cierto que con su producto no se van a cubrir las necesidades generales del Estado, y que el fin especial a que responde es altamente simpático. Pero, iniciado el camino, ¿quién podrá prever los pasos que por él se darán en el futuro? El tanto por ciento puede aumentar; el fin puede sufrir ampliaciones peligrosas y la modesta iniciativa de hoy puede desnaturalizarse en manos del Estado hasta el punto de que quien empezó siendo un pequeño partícipe del dominio público de las obras literarias, llegue a ser su único propietario. Si tal aconteciese, el régimen de la propiedad intelectual sería francamente socialista.

La propiedad intelectual está sujeta a nuestros días a una interesante revisión. Sin que en esta materia pueda aún aventurarse una orientación jurídica dominante, la nueva ley portuguesa, de la que nuestros lectores tienen ya conocimiento, y este proyecto francés, a pesar de sus profundas diferencias, pregonan la crisis del concepto del dominio público de las obras literarias. Portugal, partiendo de un criterio individualista, resueltamente lo suprime en absoluto; Francia, si prospera el proyecto a que nos referimos, le limita con un criterio socialista, en provecho del Estado.

Conviene seguir el curso de las ideas en este orden de cosas, porque la reglamentación de la propiedad intelectual es de la mayor importancia, no sólo para la industria, sino también para la cultura de un pueblo.

Un éxito de España. En estos días se halla reunido en Londres un Congreso internacional de Actuarios. La ciencia del Seguro envía a él sus más destacadas personalidades. El Congreso de Asturianos, que reanuda la gran labor, interrumpida por la guerra, realizada por los técnicos del Seguro de 1895 a 1912, ha motivado la creación de importantes Asociaciones nacionales, entre ellas las

Indicé-resumen

Table with 2 columns: Topic and Page number. Topics include: For la Prensa extranjera, Deportes, Cine-fotografías y teatros, La vida en Madrid, De sociedad, Boisas y mercados, Nuestros misioneros, Graña, Países femeninos, A contrapelo, El teatro de la vida, El que no podía amar, MADRID, Provincias, Extranjero.



# INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

SE CONSTITUYE EL POSITO MARITIMO DE VIZCAYA. PASADO MANANA, ASAMBLEA FRUTERA EN CALATAYUD. DAÑOS POR LAS TORMENTAS EN NAVARRA. DETENCIONES EN TORRENTE (VALENCIA) POR LA FALSIFICACION DE ALICANTE

## En Vigo se fué a pique un pesquero por abordaje

### Comida a unos asilados

ALMERIA, 30.—En el balneario Diana se ha dado una comida a los asilados de las Hermanitas de los Pobres. Los comensales fueron donados por diversos comerciantes.

Asistieron el delegado de Abastos, autor de la iniciativa, y las autoridades. Después se celebró un concierto.

### Los carteles de la Exposición de Barcelona

BARCELONA, 30.—El Jurado del concurso de carteles de la Exposición de Barcelona ha dictado su fallo. De las 87 obras presentadas, han sido premiadas las originales de los señores Rojas, Morell y Martínez Baldrich.

El comandante de Marina ha recibido un telegrama del comandante general del departamento de Cartagena, en que le encarga felicite al ingeniero director del puerto señor Ayxela por el acierto con que dirigió los trabajos de salvamento del submarino «A 2», que se hundió hace dos días en este puerto.

—Ha fallecido el práctico del puerto don Manuel Bayona.

### Comisario de Policía al Perú

BARCELONA, 30.—Ha sido designado el comisario de Policía don Ramón Pineda, de la plantilla de Barcelona, para el desempeño de la misión confiada por el Gobierno del Perú, a fin de organizar la Policía de aquel país a semejanza de la española.

### Los clásicos griegos y latinos

BARCELONA, 30.—Esta noche en el hotel Ritz se ha celebrado la quinta fiesta anual de la Fundación Bernat Metge, destinada a la publicación de los clásicos griegos y latinos.

Presidió la reunión el señor Cambó, que dio cuenta de las impresiones que tenía la Junta sobre los trabajos practicados durante el último año y de los proyectos para el porvenir, especialmente de la creación de la nueva filial, que tendrá por misión fomentar los estudios bíblicos en Cataluña, para lo cual el señor Cambó, en nombre de la Fundación ofreció una cuantiosa cooperación pecuniaria.

Hablaron los señores Estelrich, director de la Fundación de Grecia; mosén Lorenzo Ribet, el catedrático don José Balcells, el profesor de Griego don Carlos Rivas, el rector de la Universidad de Manila, doctor Palma, y el catedrático griego señor Philadelphus.

El señor Rubió y Luch saludó en griego al profesor Philadelphus.

### La electrificación de dos líneas ferroviarias

BARCELONA, 30.—La Veu publica una intervión celebrada con el ingeniero don Maximino Casares, que dirige la electrificación de la línea de la Compañía del Norte, Barcelona a Manresa y Barcelona a San Juan de las Abadesas.

Manifestó que dentro de dos años, lo más tarde, estará terminada la electrificación de estos dos ramales. La fuerza motriz será suministrada por la energía eléctrica de Cataluña en forma de corriente alterna y alta tensión, que se transformará en corriente continua a baja tensión.

Los convoyes tendrán la denominación de tranvías y saldrán de Barcelona cada veinte o veinticinco minutos. Como la estación de Barcelona dice el ingeniero—ha de ser ampliada, habrá necesidad de urbanizar toda esa zona hasta el paseo de San Juan. Se estudiará el enlace de los trenes del Norte con el metro transversal, a fin de que los viajeros puedan llegar hasta la plaza de Cataluña sin cambiar de tren.

Desde la estación actual hasta la plaza de Glorias Catalanas, en la parte exterior de la ciudad, será subterránea la vía y después seguirá en zanja, como está actualmente la de la calle de Aragón.

### Un boxeador defiende a una muchacha

BARCELONA, 30.—Al pasar por la ronda de San Pablo una muchacha fué ofendida de palabra por tres sujetos. Ella les increpó, y en aquel momento pasó el boxeador Teodoro Mural, que defendió a la joven.

Uno de los sujetos, llamado Eliseo Salvat, resultó con lesiones en la cara.

### Alcalde muerto en accidente de «auto»

BARCELONA, 30.—Al recibir el gobernador esta tarde a los periodistas manifestó que había comisionado al alcalde de Masnou para que le represente en el acto de descubrimiento de una lápida al conde de Lavern, por tener que presidir el pleno del Comité Regulador Algodonero, y asimismo había encargado al alcalde de Berga asista en su nombre al entierro del malogrado alcalde de Gironella, don Esteban Cortés, que ayer falleció en un accidente de auto, cuando acompañaba al gobernador y al capitán general, de regreso de su excursión a Berga.

El auto en que iba el señor Cortés, tomó un viraje a gran velocidad y chocó contra un poste indicador de kilómetro, rompiéndose el volante. Los cuatro ocupantes fueron a parar a la cuneta. Recogidos, fueron trasladados a Berga, donde falleció el alcalde de Gironella. Delante de dicho coche marchaba el del capitán general y detrás el del gobernador, que pudieron darse cuenta de la catástrofe.

—Esta mañana regresaron de Lourdes, en el expreso, los Obispos de Tortosa y Solsona y algunos peregrinos de Barcelona.

El Obispo de Lérida ha marchado a Montserrat en un tren de la línea del Norte.

### El Instituto de Higiene en Bilbao

BILBAO, 30.—El gobernador civil ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, que le comunicó que el próximo lunes se trasladará a San Sebastián y de allí vendrá a esta capital para inaugurar oficialmente el Instituto de Higiene. El ministro de la Gobernación permanecerá en la villa de

### Comida a unos asilados

ALMERIA, 30.—En el balneario Diana se ha dado una comida a los asilados de las Hermanitas de los Pobres. Los comensales fueron donados por diversos comerciantes.

Asistieron el delegado de Abastos, autor de la iniciativa, y las autoridades. Después se celebró un concierto.

### Los carteles de la Exposición de Barcelona

BARCELONA, 30.—El Jurado del concurso de carteles de la Exposición de Barcelona ha dictado su fallo. De las 87 obras presentadas, han sido premiadas las originales de los señores Rojas, Morell y Martínez Baldrich.

El comandante de Marina ha recibido un telegrama del comandante general del departamento de Cartagena, en que le encarga felicite al ingeniero director del puerto señor Ayxela por el acierto con que dirigió los trabajos de salvamento del submarino «A 2», que se hundió hace dos días en este puerto.

—Ha fallecido el práctico del puerto don Manuel Bayona.

### Comisario de Policía al Perú

BARCELONA, 30.—Ha sido designado el comisario de Policía don Ramón Pineda, de la plantilla de Barcelona, para el desempeño de la misión confiada por el Gobierno del Perú, a fin de organizar la Policía de aquel país a semejanza de la española.

### Los clásicos griegos y latinos

BARCELONA, 30.—Esta noche en el hotel Ritz se ha celebrado la quinta fiesta anual de la Fundación Bernat Metge, destinada a la publicación de los clásicos griegos y latinos.

Presidió la reunión el señor Cambó, que dio cuenta de las impresiones que tenía la Junta sobre los trabajos practicados durante el último año y de los proyectos para el porvenir, especialmente de la creación de la nueva filial, que tendrá por misión fomentar los estudios bíblicos en Cataluña, para lo cual el señor Cambó, en nombre de la Fundación ofreció una cuantiosa cooperación pecuniaria.

Hablaron los señores Estelrich, director de la Fundación de Grecia; mosén Lorenzo Ribet, el catedrático don José Balcells, el profesor de Griego don Carlos Rivas, el rector de la Universidad de Manila, doctor Palma, y el catedrático griego señor Philadelphus.

El señor Rubió y Luch saludó en griego al profesor Philadelphus.

### La electrificación de dos líneas ferroviarias

BARCELONA, 30.—La Veu publica una intervión celebrada con el ingeniero don Maximino Casares, que dirige la electrificación de la línea de la Compañía del Norte, Barcelona a Manresa y Barcelona a San Juan de las Abadesas.

Manifestó que dentro de dos años, lo más tarde, estará terminada la electrificación de estos dos ramales. La fuerza motriz será suministrada por la energía eléctrica de Cataluña en forma de corriente alterna y alta tensión, que se transformará en corriente continua a baja tensión.

Los convoyes tendrán la denominación de tranvías y saldrán de Barcelona cada veinte o veinticinco minutos. Como la estación de Barcelona dice el ingeniero—ha de ser ampliada, habrá necesidad de urbanizar toda esa zona hasta el paseo de San Juan. Se estudiará el enlace de los trenes del Norte con el metro transversal, a fin de que los viajeros puedan llegar hasta la plaza de Cataluña sin cambiar de tren.

Desde la estación actual hasta la plaza de Glorias Catalanas, en la parte exterior de la ciudad, será subterránea la vía y después seguirá en zanja, como está actualmente la de la calle de Aragón.

### Un boxeador defiende a una muchacha

BARCELONA, 30.—Al pasar por la ronda de San Pablo una muchacha fué ofendida de palabra por tres sujetos. Ella les increpó, y en aquel momento pasó el boxeador Teodoro Mural, que defendió a la joven.

Uno de los sujetos, llamado Eliseo Salvat, resultó con lesiones en la cara.

### Alcalde muerto en accidente de «auto»

BARCELONA, 30.—Al recibir el gobernador esta tarde a los periodistas manifestó que había comisionado al alcalde de Masnou para que le represente en el acto de descubrimiento de una lápida al conde de Lavern, por tener que presidir el pleno del Comité Regulador Algodonero, y asimismo había encargado al alcalde de Berga asista en su nombre al entierro del malogrado alcalde de Gironella, don Esteban Cortés, que ayer falleció en un accidente de auto, cuando acompañaba al gobernador y al capitán general, de regreso de su excursión a Berga.

El auto en que iba el señor Cortés, tomó un viraje a gran velocidad y chocó contra un poste indicador de kilómetro, rompiéndose el volante. Los cuatro ocupantes fueron a parar a la cuneta. Recogidos, fueron trasladados a Berga, donde falleció el alcalde de Gironella. Delante de dicho coche marchaba el del capitán general y detrás el del gobernador, que pudieron darse cuenta de la catástrofe.

—Esta mañana regresaron de Lourdes, en el expreso, los Obispos de Tortosa y Solsona y algunos peregrinos de Barcelona.

El Obispo de Lérida ha marchado a Montserrat en un tren de la línea del Norte.

### El Instituto de Higiene en Bilbao

BILBAO, 30.—El gobernador civil ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, que le comunicó que el próximo lunes se trasladará a San Sebastián y de allí vendrá a esta capital para inaugurar oficialmente el Instituto de Higiene. El ministro de la Gobernación permanecerá en la villa de

### El horario de M. Z. A.

TARRAGONA, 30.—Se ha reunido en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la ciudad para tratar del horario de

### El padre Rodés a América

TORTOSA, 30.—Hoy ha marchado a Barcelona, donde embarcará para América, el padre Luis Rodés, S. J., director del Observatorio del Ebro. Va a realizar una excursión científica que durará seis meses, y en la que visitará Buenos Aires, Chile, Panamá, California, y otros lugares americanos, en donde dará conferencias.

### El Pósito Marítimo de Vizcaya

BILBAO, 30.—Ha visitado esta mañana al presidente de la Diputación una Comisión formada por los representantes de los Pósitos Marítimos de Euzkadi y Lequeitio con el presidente de la Caja de Ahorros vizcaína para dar cuenta de la reunión celebrada hoy con los demás Pósitos de la provincia, en la Comandancia de Marina. En esta reunión se designó un vocal, que en unión de los restantes representantes, dictaminaron sobre las cuestiones concernientes al problema.

### Construcción de un buque en Cádiz

CADIZ, 30.—A bordo del Reina Cristina han celebrado una entrevista, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio y el conde de Güell, para tratar de la construcción de un gran hotel en Cádiz. Se convino en estudiar la forma de que sea costeado por la Transatlántica y el Ayuntamiento, mediante un empréstito de tres millones.

El conde Güell dio cuenta de que en próximo Consejo de ministros se tratará de la construcción de cuatro buques de 30.000 toneladas. Uno de los se construirá seguramente en los astilleros de Cádiz.

### Para la Residencia de E. de Santiago

CORUNA, 30.—El Ayuntamiento acordó conceder una subvención anual de 15.000 pesetas a la Residencia de Estudiantes de Santiago.

—El llegar a este puerto el pesquero «Cantabria número 5» abordó al velero «Rafaelito». Este se fué a pique. La tripulación se salvó tras grandes esfuerzos pecuniarios.

### Daños por las tormentas en Navarra

PAMPLONA, 30.—Continúan recibiendo noticias de los pueblos de la provincia, en las que se da cuenta de los enormes daños causados por la última tormenta.

En Badostain un rayo que cayó en una cuadra mató al vecino de dicho pueblo José Osacar, que en aquel momento iba de comer al ganado.

La misma explotación dejó sin vida a varias cabezas de ganado lanar.

### Un incendio en Valtierra

PAMPLONA, 30.—En el pueblo de Valtierra se dio origen a un violento incendio, que redujo a escombros la casa del vecino Andrés Lafont.

La intervención de los vecinos evitó que las llamas se propagasen al cuartel de la Guardia civil, medianero con la finca siniestrada.

### Incendio en una cabina de cine-matógrafo

SEVILLA, 30.—En el pueblo de El Coronil se celebraba una función de cine al aire libre en la calle de Vélez.

Una chispa prendió en la cabina y ésta ardió rápidamente, por lo que fué necesario derribarla. Las películas fueron pasto de las llamas. El operador resultó con algunas quemaduras de carácter reservado.

La alarma producida fué grande; pero, afortunadamente, no hubo desgracias personales que lamentar.

### Nuevo servicio de trenes

SEVILLA, 30.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, a partir de 1.º de julio próximo, deja ya definitivamente establecidos los expresos de Sevilla-Málaga-Granada.

Estos expresos llevarán coches de primera y tercera. De Sevilla saldrán a las dos cuarenta de la tarde. La hora de llegada a esta ciudad será a las once de la noche.

### El Arte Antiguo en la Exposición Iberoamericana

SEVILLA, 30.—Esta mañana visitó el alcalde a la infanta doña Luisa, que ha hablado de la Sección de Arte Antiguo que se celebrará en la próxima Exposición Iberoamericana. La infanta doña Luisa prometió su apoyo.

También la Comisión que organiza el certamen visitó al Cardenal Luandain para ofrecerle el testimonio de su agradecimiento por el interés que demuestra su eminencia por cuanto se relaciona con dicha Exposición. El señor Cardenal reiteró su ofrecimiento de contribuir con todo entusiasmo al éxito del certamen, que será una demostración ante los extranjeros del tesoro artístico que poseemos en España.

—Esta mañana se reunió la Comisión provincial permanente.

En ella se dió cuenta por la Comisión de diputados que asistieron a la Asamblea de Barcelona de la labor desarrollada por ésta, y la Comisión permanentemente acordó un voto de gracias para los diputados sevillanos.

### Vuelco de una camioneta

SEVILLA, 30.—En las proximidades del pueblo de El Ronquillo volcó una camioneta conducida por Manuel Longueira. El chofer resultó con heridas graves. Traslado con toda rapidez a la Casa de Socorro de Triana, falleció a los pocos momentos.

### La Asamblea de fruteros

ZARAGOZA, 30.—Con motivo de la reunión que, como ya anunciamos, se celebrará en Calatayud el día 3.º de julio, y a la que asistirán productores y exportadores de frutas han anunciado su asistencia de Zaragoza la Cámara Agrícola, la Unión de Relincheros, la Sociedad de Hortelanos y el Sindicato Central de Aragón, que es el organizador.

También enviarán representantes el Servicio Agronómico Forestal y la Junta Agrícola, y asistirá el ingeniero director de la Estación de Arboricultura, don Domingo Rueda.

—En las fiestas del Pilar. ZARAGOZA, 30.—Se ha reunido hoy el Jurado calificador del concurso bo-

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Ramón Menéndez Pidal, nombrado doctor «honoris causa» por la Universidad de Lovaina

## Se construirán nueve aerpuertos

El Sr. Menéndez Pidal es uno de los grandes maestros, si no el más grande de todos, de la Filología románica. Sus vastísimos estudios, su método rigurosamente científico, le han conquistado en todo el mundo culto un prestigio y una autoridad que alcanzan muy pocos. Los primeros tiempos de la Historia literaria española deben a Menéndez Pidal esclarecimientos y contribuciones decisivas, que son monumentos sólidos de crítica y de investigación. En su obra sobre el «Poema del Cid» quedan resueltos de mano maestra multitud de problemas filológicos, literarios e históricos. Su «Gramática histórica», su «Leyenda de los Infantes de Lara», su «Poesía juglaresca y juglares», entre otras obras, y otros trabajos innumerables aparecidos en revistas, denotan, no sólo al erudito y al investigador, sino al literato y al crítico, en pleno dominio de sus métodos y en posesión de una altísima inteligencia.

Menéndez Pidal nació en 1869. Es catedrático de la Universidad de Madrid y doctor «honoris causa» por las más prestigiosas Universidades del mundo, entre ellas Oxford y la Sorbona. Actualmente preside la Academia de la Lengua.

## Choque de «autos» en Tánger

Resulta herido el ingeniero jefe de Obras Municipales

TÁNGER, 30.—Cuando se dirigía a las Oficinas de la Administración Internacional en auto el ingeniero jefe de Obras Municipales, señor Gómez Acebo, al pasar frente a la residencia del cónsul general, se le echó encima otro auto, cuyo conductor parecía exceder de experiencia necesaria, se produjo una fuerte colisión, a consecuencia de la cual el ingeniero salió despedido del coche. El señor Gómez Acebo resultó con heridas de relativa importancia, de las que fué asistido en el mismo edificio del Consulado, pasando luego al hotel donde se aloja.

El secretario del Juzgado de primera instancia de Marrakech, se ha fugado con la suma de 80.000 francos, de los que la mitad eran procedentes de los robos practicados por varios indigenas recientemente y que se hallaban depositados en el Juzgado. Ha sorprendido mucho el hecho por estar concepnado dicho secretario como una persona honorable.

## El infante don Fernando, general de división

También asciende el general Navarro y Alonso de Celada, que es nombrado fiscal del Supremo de Guerra

Bajo la presidencia del general Soriano, acordó anoche el pleno del Consejo Superior de Aeronáutica, reunido en la Presidencia, aprobar, con ligeras modificaciones, el proyecto de decreto sobre construcción y explotación de aeropuertos nacionales. Consiste el mismo de 15 artículos y tres disposiciones transitorias.

Se consideran de urgencia los de Madrid, Burgos, Santander, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Galicia y Canarias.

Además, los puertos marítimos de Vigo, Sevilla, Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Santander y Barcelona se habilitan para hidroaviones.

No se ha fijado aún el emplazamiento de los aeródromos en Galicia y Canarias. En atención, por lo que respecta a aquella, a que aún no se ha recibido ofrecimiento de ninguna de sus localidades, y en cuanto a éstas, porque ha de determinarse previamente el lugar que más convenga.

El sistema económico de construcción será mixto; esto es, entre el Estado, la iniciativa particular y las entidades locales y provinciales.

Se atenderá en la organización de los aeropuertos a conectarlos con el comercio nacional e internacional.

Los acuerdos serán sometidos a la aprobación del presidente del Consejo.

## Romance del fantasma

Y DOÑA JUANITA. Por José María Pemán.

# NOTAS POLITICAS

## El presidente explica la visita del señor Maura

Una circular del marqués de Estella a las Uniones Patrióticas

Declaraciones del presidente. Anoche publicó para el país las siguientes declaraciones del presidente del Consejo: «Ya habrá usted visto, señor presidente—empezamos por decirle—cómo los periódicos de estos días dan preferencia sobre todos los temas a la visita que le hizo a usted el señor conde de la Mortera.

—Efectivamente—nos contesta—; he podido apreciar una vez más que cuando se trata de cuestiones de aspecto político se les dan unos vuelos que no se conceden ni a los problemas económicos, ni a los de aspecto social, ni a los de cultura o fomento de la riqueza, y que acaba de convenirme de que aún no estamos totalmente curados de aquel virus que minó durante muchos años la vida española y que hacía derivar todas las cuestiones hacia lo que impropriadamente se llamaba «substancia política», que de la política, en el alto concepto de la palabra, tenía muy poco, y de substancia mucho menos. Sigue predominando el personalismo por encima de los intereses más altos, y hasta que nos curemos de ese mal no podrá considerarse que estamos en condiciones de que todas las actividades y todas las energías sean consagradas por entero a la obra objetiva que dentro de este régimen se va desarrollando con notorio beneficio para el país. Sin embargo—añadió el jefe del Gobierno—la ocasión presente está justificada por las proporciones que se han dado a mi conversación con el señor conde de la Mortera, por tratarse de un valor efectivo, de una personalidad de relevantes condiciones, que ha venido al Gobierno, demostrando una gran altura de miras y una exacta apreciación de las realidades, para prestarle su valiosa colaboración.

—¿...? No. No ha habido más. El señor conde de la Mortera no ha hecho otra cosa ni podía hacerla, que ofrecer esa colaboración, por nosotros muy agradecida, y que, naturalmente, no puede cambiar su ideal, bien conocido y en muchos aspectos notoriamente semejante al que nosotros venimos manteniendo, y al cual ajustamos nuestra conducta.

—Ni yo le he pedido que ingrese en la Unión Patriótica ni él me ha hablado de ello, aunque tengo dicho con reiteración que para mí la Unión Patriótica son todos aquellos elementos nacionales que en este paréntesis de transformación de España se agrupan o se acercan a nosotros para prestarnos un apoyo desinteresado y leal, sea cualquiera su significación, siempre que no esté comprendida entre los que, habiendo sido en grave error, se han retirado y no los rectifican ni aun pensando en las altas conveniencias de la Patria.

—¿...? Comprendo perfectamente que eso de los aplacamientos y de las combinaciones son cosas más para terrallas que para una conversación entre hombres serios, que ponen el pensamiento en alto. Nada se habló que tuviera carácter personal, y claro está que si el señor conde de la Mortera es designado para formar parte de la Asamblea, como otras personas de notorio valer, yo he de verlo con muchísimo gusto, precisamente porque la Asamblea ha de ser un contraste de ideas, de opiniones, una aportación de iniciativas y una contrastación, en fin, de valores positivos, que permitan influir notablemente en el desarrollo de la vida pública y en la implantación de la normalidad política con todas aquellas garantías que alejen el temor de una solución de continuidad entre este régimen transitorio y el en que España recobre su lógico funcionamiento constitucional, después de la estructuración nueva que se estime oportuna.

—¿...? Todo eso que me cuenta usted que se dice por ahí, y que ya ha llegado a mi conocimiento por otros conductos, no pasan de ser habilidades sin importancia. Usted sabe que hacemos todas las cosas de una absoluta claridad, a la luz del día, sin preparativos de entre bastidores ni sin aparatos efectivos. La visita del señor Maura ha sido espontánea. Como es lógico, tratándose de un leal y consecuente monárquico, el conde de la Mortera habla de un régimen previamente con S. M. el Rey, y estimó natural hacerlo conmigo, y lo ha hecho cuando ha querido, con mucha satisfacción por mi parte.

—¿...? Es absurdo que habláramos de cartas ni de cargos, ni de nada que se le parezca, mucho menos cuando es evidente que el señor Maura, por su reconocida capacidad, por su cultura, por su gran dominio de muchas cuestiones interesantes para la vida nacional, pudo ser ministro varias veces, y no lo fué, seguramente porque no quiso. La colaboración del señor conde de la Mortera, como otras también valiosas, tienen más alto sentido que aquel que se inspiraba en las puerquezas de la antigua política. Es, pues, inútil que se intenten habilidades y que se trate de dar a los hechos interpretaciones distintas a las que ellos presentan. Eses todo el sentido y todo el contenido de la visita del señor Maura, que tuve el honor de recibir, y que celebraré mucho que quede totalmente aclarado en las columnas de La Nación.

Esta tarde Consejo. A las siete de la tarde se celebrará hoy Consejo de ministros en la Presidencia.

La jornada del presidente. El jefe del Gobierno celebró ayer por la mañana el despacho corriente.

Por la tarde recibió, entre otras visitas, la del señor Sotés, que acompañó a unos armeros de Eibar, los cuales entregaron al presidente un rifle fabricado en aquella localidad.

Una circular del presidente a las U. P. El marqués de Estella ha ultimado una circular que dirigió a las Uniones Patrióticas, que desarrolla los conceptos de los escritos que ha emitido en sus últimos días, y que se refieren a la necesidad de reforzar y ensanchar aquellas organizaciones que en términos que pueden garantizar su eficacia en el seno de la proyectada Asamblea.

La cátedra Francisco de Vitoria. En su despacho del ministerio de Es-

# Ha sido ocupado Bab Taza

## El alto comisario dirige las operaciones desde Xauen

Sigue en todas las cabillas la presentación de huidos y entrega de armamentos

(COMUNICADO DE ANOCHE) «El general en jefe comunica desde Xauen, donde se ha trasladado para seguir de cerca el curso de las operaciones, que la columna del teniente coronel Buruaga, llevando en vanguardia la harca López Bravo, ha alcanzado hoy el Yebel Tisuca y el Yebel Beni Teid, mientras la vanguardia de la columna Cantis ha ocupado Bab Taza. El coronel Mota, con sus fuerzas se ha unido a las del teniente coronel Capas.

Una partida de ladrones, que se filtró hace varios días en Beni Teid, perseguida por la meharzía de la cabilla, ha sido cercada, viéndose obligada a entregarse con su jefe.

Los poblados situados a retaguardia de nuestras fuerzas efectúan sumisiones y entrega de armamentos en proporciones tales que aseguran tranquilidad absoluta en la zona de retaguardia. En todas las cabillas, especialmente en Beni Hozmar y Beni Hassan, se presentan diariamente gran número de huidos; que con sus familias hacen acto de acatamiento al Majzen, previa entrega de fusiles.

HOMENAJE A SANJURO EN ZARAGOZA. ZARAGOZA, 30.—En la última sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento el alcalde dió cuenta de las impresiones fidedignas recibidas en su reciente viaje a la Corte. Según éstas, próximamente se declarará oficialmente terminada la pacificación del territorio marroquí. Luego habló del homenaje que se proyecta en honor del general Sanjurjo.

El señor Allué Salvador dijo que había recibido un telegrama del alto comisario, en el que dice que hondamente emocionado agradece la iniciativa del Ayuntamiento de Zaragoza de tributarle un homenaje, y manifiesta que a todo lo que aspira es a que no se le olvide en esta ciudad, a la que tanto quiere y admira. Añade que cree no merecer ningún otro homenaje que el cariñoso recuerdo de Zaragoza, y en la persona del alcalde envía un saludo a todos los zaragozanos.

No obstante este telegrama, el señor Allué Salvador dijo que muy pronto redactará el programa de los actos que se celebrarán en homenaje del general Sanjurjo.

## LABOR COLONIZADORA EN ALCAZARQUIV

LARACHE, 30.—La Sociedad Agraria de Alcazarquivir ha llevado a cabo ante la presencia de las autoridades los primeros trabajos de una trilladora mecánica sobre un extenso campo de trigo que tiene dicha entidad en las riberas del Lucha. Concurrieron bastantes colonos. Todos los asistentes fueron obsequiados con un «unch». El cónsul de España dijo que ésta era la primera manifestación colonizadora que se hacía por los agricultores alcazarquívicos.

En Arcila se ha solemnizado el censo a coronel de don José Asensio con un banquete monárquico, que tendrá lugar cuando se terminen las operaciones en la región.

La columna del coronel Balmes viéndose en Dra el Asef y ha llevado a cabo trabajos de reconocimiento en los adueros que convergen en las orillas del Kluch, realizan movimientos políticos sobre los poblados inmediatos al Yebel Herzana, último objetivo de la actual campaña.

En la zona francesa ha causado excelente impresión el ascenso del coronel Nogues, que es ahora el general más joven de Francia.

## ULTIMA HORA

### Byrd aterrizó a la 1.30

PAHIS, 30.—A la una y treinta de la madrugada el aviador Byrd aterrizó con felicidad en Issy-Les-Moulineux.

tado recibió ayer el marqués de Estella a los señores Yangnas y Fernández Medina, los cuales le informaron de los trabajos realizados por la Asociación Francisco de Vitoria y del proyecto de inaugurar la cátedra de su nombre en la Universidad de Salamanca el 18 de octubre, festividad de San Lucas evangelista, fecha en que comenzó a estudiar Francisco de Vitoria en aquellas aulas.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción, y se representará un auto sacramental de Calderón.

Presidencia. Estuvieron ayer en la Presidencia los señores Artacho y Aczarraga

# LA ASAMBLEA NACIONAL DE "FOOTBALL"

## Las corridas de Valencia y San Sebastián

Las de Valencia

VALENCIA, 30.—La Empresa de la Plaza de Toros ha ultimado el cartel de feria. Se lidiaron toros de Mura, Santa Coloma, Pablo Romero, Murube, Flores, Guadalest, Concha y Sierra y González Nandín.

Los espadas contratados son: Marcial Lalanda, cinco corridas; Belmonte, dos; Niño de la Palma, cuatro; Villalta, tres; Chaves, dos; Martínez, dos; y Agüero, tres.

### Las corridas de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 30.—El empresario de la Plaza de Toros, señor Pagés, ha manifestado, respecto de las corridas que se celebrarán este verano, que abrirá un abono en el que tomarán parte los diestros Belmonte, Sánchez Mejías, Marcial Lalanda, Niño de la Palma, Agüero, Ruyto y Cagancho, y los rejoneadores Cagiano y Veiga.

El número de corridas de abono será muy reducido; pero, en cambio, se celebrarán varias extraordinarias. Por lo que respecta al ganado, el señor Pagés tiene en la actualidad solamente adquirida una corrida de muletas. Se ignoran, por tanto, las demás ganaderías que se lidiarán en las corridas.

## FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

Seminales de los campeonatos individuales para caballeros y señoras. Resultados:

Individual (señoras): Señorita LILI ALVAREZ (España) venció a miss Ryan (Estados Unidos) por 2-6, 6-0, 6-4.

Miss HELEN WILLS (Estados Unidos) ganó a miss Fry (Inglaterra) por 6-3, 6-1.

Individual (caballeros): COCHET (Francia) venció a Tilden (Estados Unidos) por 2-6, 6-4, 7-5, 6-3.

BOROTRA (Francia) ganó a Lacoste (Francia) por 6-4, 6-3, 1-6, 1-6, 6-2.

Los partidos semifinales se jugarán el sábado próximo. Por la lluvia, los otros partidos han sido aplazados.

### CICLISMO

Prueba de los Veinticuatro Horas. Hace diez años, el Club Ciclista de Sans instituyó la prueba de las Veinticuatro Horas. Durante los días 23 y 24 del presente mes volverá a disputarse la misma prueba, bajo la organización de la Unión Sportiva, de Sans.

Además de las garantías de éxito que esta sociedad ha asegurado siempre en sus pruebas, a juzgar por los preparativos, cabe esperar una gran jornada ciclista.

El total de los premios en metálico asciende a 12.000 pesetas, cantidad que supera por mucho lo que se ha estipulado hasta ahora. Se distribuye como sigue:

Clasificación internacional: Primero, 3.000 pesetas. Segundo, 2.000 pesetas. Tercero, 1.500 pesetas. Cuarto, 1.000 pesetas. Quinto, 750 pesetas. Sexto, 500 pesetas. Séptimo, 250 pesetas. Octavo, 100 pesetas.

Los corredores nacionales tendrán derecho a ambas clasificaciones, de modo que si un equipo español llegara a ocupar el primer puesto ganaría 4.000 pesetas.

Los equipos extranjeros sólo tendrán derecho a la clasificación internacional.

Las inscripciones. Lejana aún la fecha de su celebración, ya aparecen inscritos en esta importante prueba cuatro equipos. Son los siguientes: Dewolf-Slockelnyck (belgas). Riels-Jussier (belgas). Bachero-Senon (de Barcelona). Pons-Pocovi (de Mallorca).

La Vuelta a Francia. LUCHON, 30.—He aquí el resultado de la etapa undécima de la Vuelta ciclista a Francia: de Bayona a Luchon: 1, Franz, en 16 h. 32 m. 10 s.; 2, Benoit, en 16 h. 39 m. 50 s.; 3, Leduq, en 16 h. 39 m. 50 s.; 4, Dewaele, en 16 h. 47 m. 26 s.; y 5, Gordini, en 16 h. 53 m. 8 s.

Gordini es uno de los llamados «aislados».

REGATAS A REMO. Campeonato de España. Se ha señalado para el día 10 de julio próximo la celebración de los campeonatos de España de *outrigger*. El Club de Mar, de Barcelona, se ha encargado de su organización.

EXCURSIONISMO. De la A. D. U. E. M. La Agrupación Deportiva de la Unión Eléctrica Madrileña organiza para el próximo domingo, día 3, la excursión correspondiente al mes de julio, a El Escorial.

Pueden asistir a esta excursión todos los socios y sus familiares, advirtiéndoles que sólo los socios que lleven el tiempo reglamentario tendrán derecho a percibir el 50 por 100 del importe del billete.

MOTOCICLISMO. Gran Premio de Suiza. Para la importante carrera suiza que se disputará los días 9 y 10 del presente mes aparecen inscritos los siguientes corredores y marcas: Motocicletas solas. Categoría de 250 c. c.—Crabtree (Crabtree). Categoría de 350 c. c.—B. S. A. I (Jean).

Categoría de 500 c. c.—Sunbeam I (Walker), Sunbeam II (K. X.), Norton I (Woods), Norton II (Craig), Norton III (Vairol), B. S. A. (Carmine), H. R. D. I (Davies) y H. R. D. II (Frey).

Motos con sidecar. Categoría de 650 c. c.—B. S. A. III (Carmine) y Norton IV (Spagnol). Categoría de 1.000 c. c.—Harley Davidson (Ceresole).

LAWN-TENNIS. Alfonso XIII en Wimbledon. LONDRES, 30.—Su majestad el Rey de España ha estado esta tarde en Wimbledon, presenciando las pruebas del Torneo internacional de *lawn-tennis*.

A la llegada del Monarca al campo de juego se izó, sobre la bandera de éste, la bandera española.

Campeonato del mundo. WIMBLEDON, 30.—Se han celebrado hoy los partidos correspondientes a las

## Los coeficientes por Bronca y apetencia de depreciación de moneda

Se ha dispuesto que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de julio para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel y de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación con la peseta igual o superior al 70 por 100, sean las siguientes: Portugal, cinco enteros 446 milésimas; Turquía, 3,015; Bulgaria, 4,141; Yugoslavia, 10,114; y Grecia, 7,607.

En el domicilio de don Benito Pérez Legón, Hortaleza, 26, se presentó un señor con la pretensión de «colarse» hasta la despensa. Invocaba para ello razones que, por no convencer a nadie, dieron origen a un poco escandaloso.

Cuando el hombre se iba ya, enteróse don Benito de lo que pasaba, y salió tras él. En la portería se encontraron, y surgió la bronca.

El señor «tiró» de pistola y por un fenómeno inexplicable la vista del arma desparó el apetito de don Benito de tal manera que, sin poderse contener, dió un mordisco al terrible adversario. La pistola cayó al suelo, y su esgrimidor salió más rápido que la luz con rumbo desconocido.

OTROS SUCESOS. Fuego en una tintorería.—En las primeras horas de la madrugada última se declaró un incendio en un taller de planchado y tintorería de la calle de Juan de Oñas, 13, propiedad de don Venancio Teodoro Granados, que habita en la plaza de Santa Cruz, 7. Quedó destruido el inmueble, formado por varias grandes naves y toda la maquinaria de las pesetas.

El incendio fué advertido por el sereno de la demarcación, Antonio Muñoz, y por el guarda del taller, Agapito Moreno, los cuales se precipitaron a avisar a los bomberos.

Acudieron éstos a los pocos instantes, a las órdenes del señor Manasterio y dieron comienzo los trabajos de extinción. Estos se encaminaron en un principio a evitar que las llamas se apoderaran de los edificios colindantes, en uno de los cuales existe un gran depósito de gasolina.

También se personaron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que acordaron aquel trozo de la calle, con objeto de que los curiosos no se aproximaran demasiado.

Hasta muy entrada la mañana los bomberos continuaron su labor, pues a menudo aparecían pocos aislados.

Parece que el origen del fuego fué una chispa desprendida o algún cortocircuito.

Durante todo el día de ayer no cesaron de acudir al taller incendiado muchas personas que entregaron en él ropas para lavar o teñir, las cuales han sido también destruidas por las llamas. Entre estos perjudicados figuran varias Empresas de importancia, que utilizan los servicios del taller de lavado y planchado.

La mar en quesos.—El carrero Vicente Alvarez Gómez, denunció que le habían sustraído, del carro que guiaba, una caja de quesos manchegos, con un peso de 50 kilos, propiedad de don Carlos Pérez. La Guardia civil ha encontrado lo sustraído en un establecimiento de la calle de Melquiades Biencinto, 9, en donde manifestaron que los quesos en cuestión los compraron a tres mujeres.

Atletas.—Al apesarse de un tranvía en la plaza de Santo Domingo lo robaron el reloj, con su cadena y un dije, al médico don Manuel Burch Satoch. Lo sustraído vale 700 pesetas.

Cuando viajaba en el Metro, entre Sol y los Cuatro Caminos, le sustrañeron el reloj y la cadena a don Juan Diego del Campo. Las referidas joyas valen 800 pesetas.

En la calle de Alcalá le hurtaron un bolso con 17 pesetas y efectos a doña Manuela Teruel Serrano.

Atropellos.—En la calle de Alberto Aguilera el automóvil 13.233, que conducía Angel Serrano Domínguez, atropelló a Vicente Díaz Ortega, de treinta y nueve años, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Por el carro que el mismo guiaba fué arrollado en la Moncloa Saturnino Refeño Cortés, de veintitrés años, que vive en la calle de Málaga, 14 (Ventas).

En la correspondiente Casa de Socorro se le apreciaron lesiones de relativa importancia.

El coche celular de la Dirección de Seguridad, guiado por Joaquín Pareja Estrada, atropelló al entrar en el patio de salida de la estación de Atocha a Carlos Blanco Gamallo, de treinta y tres años, con domicilio en Moratín, 27, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Accidentes.—Vicente Zurro Calvo, de treinta años, domiciliado en Guzmán el Bueno, 7, se produjo lesiones de pronóstico reservado al manejar la manivela de la camioneta que conduce.

Cuando trabajaba en una imprenta de la calle de Mazarredo se produjo lesiones de pronóstico reservado Antonio Nieto Márquez, de treinta y dos años, que vive en García de Paredes, número 17.

Victoriano Martín Fernández, de quince años, que habita en Estanislao Figueras, 19, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerle encima un colchón de muelles, cuando trabajaba en la calle de las Pozas, 3.

Caidas.—En Velázquez, 25, se cayó casualmente el portero de la finca, Juan Ramón Núñez de la Orden, y sufrió lesiones de alguna consideración.

María Anís, de cincuenta y seis años, se cayó en la escalera de su domicilio, Independencia, 10, y se produjo lesiones no graves.

Paseo que fracasó.—Antonio Gallego Ortega, de cuarenta y siete años, con domicilio en Escalinata, 25, fué sorprendido cuando se disponía a dar un paseo en el automóvil del conde de las Infantas, que estaba parado en la Carrera de San Jerónimo. La sorpresa la dió el chófer, que se llama Manuel Corrales y Corrales, el cual se quedó atónito al ver que el vehículo arrancaba sin pedirle permiso.

Viaja y no paga.—Luis Ruiz González denunció a Alfredo Laviña García, de sesenta y un años, con domicilio en Jardines, 27 y 29, el cual viajó en el «taxi» del denunciante y no le abonó 28,60 pesetas que importaba el servicio. Un huésped bien educado.—Doña Emilia Arnáiz Laredo, propietaria de una casa de viajeros de la calle de las Huertas, 44, denunció a un individuo que está hospedado en la casa y que había desaparecido en unión de una cajita con 120 pesetas y varios efectos, que la denunciante guardaba en un armario. Agregó doña Emilia que horas después de la desaparición, el huésped le devolvió la cajita por medio de un «botones».

Otro peor educado.—De otra pensión de la calle de Atocha, 103, desapareció otro huésped y se llevó un traje que no era suyo.

## Diversas fórmulas para el campeonato de España. Lili Alvarez finalista en el concurso internacional de Wimbledon.

### FOOTBALL

El castigo al Barcelona. Los delegados de las Federaciones Regionales de *football* continuaron ayer su tarea. Al abrirse la sesión, la representación de Cataluña toma el uso de la palabra para hablar sobre el caso de Piera y Samitier y la multa impuesta al Barcelona por la Federación Nacional, pretendiendo ante todo a los ciudadanos jugadores, a quienes desquita toda culpa, puesto que en realidad estuvieron convecentes pocos días antes del partido de París y además, porque no se ha cumplido lo preceptuado en el artículo 66 del reglamento vigente en que se estipula que «un mes antes de la fecha de cada partido, del comienzo de unos Juegos Olímpicos o de cualquier otro concurso internacional a que concurre España, se avisará a los 22 jugadores seleccionados, como titulares y suplentes, indicándoles el lugar para que han sido designados punto de concentración, día de partida, plan de entrenamientos y viaje, a fin de que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a este aviso, manifieste claramente cada cual su aceptación o rehusa el puesto de honor que se le confiere, etc.»

Respecto a la participación de Piera y Samitier en el partido Barcelona-Motherwell, recuerda que estaban lesionados a raíz del último partido de semifinal del campeonato de España. Al alinearse, en pleno período de convalecencia, fué puramente para probarlos en vista del partido de Bolivia, ya que el F. C. Barcelona no se negó a cooperar en los partidos internacionales. Al incluirlos en el equipo, el Club no pensaba en lo más mínimo en aumentar con ello las recaudaciones.

El representante catalán sigue manifestando que si ahora mismo no se pueden satisfacer las 10.000 pesetas exigidas, se abonarán desde luego, a la mayor brevedad posible. Ahora, a la mayor brevedad posible, se concreta el asunto con una proposición que redacta el citado representante, y que dice lo siguiente:

«Que reconociendo que el Comité Nacional, con un gran sentimiento de justicia al imponer la multa de 10.000 pesetas al Football Club Barcelona, producto de la necesidad de mantener el principio de autoridad que es imprescindible en toda organización, no haber aliado a los jugadores Piera y Samitier en un partido amistoso en la misma fecha en que debían desplazarse a París para jugar contra el equipo francés, la Asamblea Nacional, atendiendo a los grandes servicios prestados por dicho Club al *football* nacional, acuerda recomendar al Comité Nacional que dentro de sus atribuciones, procure amonazar en lo que estime justo la sanción impuesta al Football Club Barcelona.»

La proposición se aprueba por unanimidad.

Campeonato de España. Los asambleístas pasan a ocuparse del calendario del campeonato nacional. Pero como esto está supeditado a la forma de eliminación, los delegados asturianos proponen que las distintas representaciones expongan su criterio sobre el particular.

La representación vizcaína indica la conveniencia de un previo cambio de impresiones.

«Qué hay de la cuestión de las Ligas? preguntan los representantes gallegos.

El Comité Nacional cree que deben presentarse hoy todas las proposiciones para que las comencen los distintos delegados y se pueda discutir al día siguiente con todos los antecedentes.

Vizcaya está conforme y además insiste en la necesidad de un cambio de impresiones. Para esto los delegados se citan a las once de la noche.

Las distintas fórmulas. Galicia pide, desde luego, el establecimiento de las Ligas. Con semejante indicación cabe suponer su fórmula de campeonato.

Asturias aboga por que no se siga el actual sistema.

Cantabria opina que de los Clubs actuales de primera categoría se formen tres divisiones, o al menos, dos. Ahora bien: ambas no han de jugar de la misma manera. Los Clubs de la Primera División han de disputar una *poule* de ida y vuelta, mientras que los de la segunda adoptarían el sistema actual de eliminación. Como quiera que ambas Divisiones pueden jugar en el mismo día y los de la Primera División llamarán más la atención de los aficionados, habría que abonar alguna indemnización a la Segunda.

Vizcaya dice que no presenta ninguna fórmula. No quiere decir, precisamente, que es partidaria de la actual. Votaría la que pueda ser más interesante entre las que propongan las demás Federaciones. Particularmente, parece que no le disgusta la proposición catalana.

Guipúzcoa tampoco ha proyectado nada. Y es posible que seguirá a la vizcaína.

Aragón se inclina por las dos Divisiones. Y el mismo sistema de eliminación que el adoptado en Inglaterra.

La representación Sur no concretó su sistema.

Los delegados del Centro se limitan a indicar que no conviene que desaparezcan los campeonatos regionales.

Esta simple oposición, no obstante, indica que es opuesta a la fórmula que aquí, entre nosotros, se ha convenido en llamar de las Ligas.

De paso diremos que no es extraña esa denominación. Es que aquí con la

mayor impunidad se confunde por la mayoría estas expresiones, propias del *football* inglés: *Primera División* y *Primera Liga*.

Castilla León, al igual que Asturias no quiere ir más lejos, no quiere ver más allá. Se conforma con el sistema actual de eliminación.

Extremadura se *adhiera* a las palabras de Vizcaya y Guipúzcoa. No ha tenido tiempo para ir pensando sobre una forma que se aproxime a lo ideal, o al menos, que favorezca dentro de lo posible a la región extremeña.

Proposición de Cataluña. Se agruparán las regiones para su participación en el campeonato de España en la siguiente forma:

- 1 Guipúzcoa, Aragón y Cataluña. 2 Valencia, Murcia y Sur. 3 Centro, Cantabria y Vizcaya. 4 Galicia, Asturias, Castilla-León y Extremadura.

Cada uno de dichos grupos quedará formado por seis Clubs, de los cuales corresponderá a cada una de las regiones que integren el grupo uno o tres Clubs, según la potencialidad deportiva de la región.

Los seis Clubs que formen cada grupo jugarán entre sí a doble vuelta todos contra todos, quedando clasificados dos Clubs por cada grupo.

Los dos Clubs clasificados del primer grupo, con los dos clasificados del segundo grupo, jugarán a doble vuelta entre ellos, todos contra todos, para dar un finalista.

Lo mismo harán los clasificados de los grupos tercero y cuarto, para dar otro finalista.

La primera eliminatoria, que comprende diez fechas, empezará el día 5 de febrero.

La segunda eliminatoria, que comprende seis fechas, empezará el 15 de abril.

El partido final tendrá lugar el día 27 de mayo.

Caso de empate entre los primeros clasificados en cualquiera de las eliminatorias se decidirá aplicando el *goal average*.

Proposición de Valencia. Ya el año pasado presentó la Federación valenciana una proposición que entonces se prometió tomarla en consideración en la actual Asamblea. Dicha proposición, en lo que se relaciona con el campeonato, comprende los diez incisos siguientes:

Primero. Correrá a cargo de la Real Federación Española de Fútbol la organización del campeonato de España de fútbol.

Segundo. A los efectos de dicho campeonato, los Clubs participantes quedarán divididos en dos grupos, que se denominarán: *Primera* y *Segunda* División.

Compondrán la *Primera* División los doce Clubs que hayan obtenido el título de campeón en sus respectivas regiones y la *Segunda* División quedará constituida por los doce subcampeones.

Contra. Los doce campeones regionales se disputarán el título de campeón de España *Primera* División, y los doce subcampeones, el campeón de España, *Segunda* División.

Quinto. Tanto los Clubs componentes de la *Primera* División como los que integren la *Segunda*, se disputarán los respectivos títulos a doble vuelta, fijándose las fechas en que hayan de celebrarse los partidos mediante sorteo, y teniendo presente que el desplazamiento de los campeones y subcampeones de cada región deberá ser inverso, es decir, que cuando el campeón se desplace, el subcampeón actúa en su campo, y viceversa.

Sexto. El campeonato de España empezará a disputarse el primer domingo del mes de febrero, y deberá quedar terminado antes del 31 de mayo del año siguiente. Cada fecha se celebrará seis partidos de *Primera* División y seis de *Segunda*.

Séptimo. La recaudación que en cada partido se obtenga se distribuirá en la siguiente forma: El 8 por 100 del ingreso bruto, para la R. F. E.; el 2 por 100, para la Federación Regional a que pertenezca el Club propietario del campo en que se juega, y el 90 por 100, para dicho Club, a cuyo cargo correrán todos los gastos, excepto el desplazamiento del equipo visitante que deberá satisfacerse.

Octavo. La Real Federación Española adquirirá, para entregárselos a los equipos vencedores, los siguientes premios:

Una copa y 13 medallas de oro para el que obtenga el título de campeón de la *Primera* División.

Una copa y trece medallas de plata para el que se clasifique en segundo lugar de la *Primera* División.

Una copa y trece medallas de plata para el campeón de la *Segunda* División.

Una copa y 13 medallas de *vermeil* para el que tenga el segundo lugar de la *Segunda* División.

Noveno. Los campeones de España de *Primera* y *Segunda* División vendrán obligados a jugar, entre sí, dos partidos homenaje, uno en cada uno de sus respectivos campos. En dichos partidos un delegado de la R. F. E. entregará el premio de que se hace mención en el apartado anterior al Club propietario del campo. La recaudación de estos partidos se distribuirá en la siguiente forma: El 25 por 100, para la Federación Nacional; el 15 por 100, para la Regional; y el 60 por 100, para el Club en cuyo campo se juega.

Décimo. El hecho de que en una localidad se verifique un partido de campeonato de España, no será obstáculo para que, en la misma, puedan organizarse los Clubs los partidos amistosos que tengan por conveniente.

Otros asuntos. Expuestas todas las proposiciones sobre el campeonato, se pasó a tratar otras cuestiones.

La Federación Centro solicitó permiso para que su campeonato pueda disputarse después de la fecha señalada en el reglamento; esto es, después del mes de junio.

Se discutieron después los artículos 135 y 136 del anteproyecto de reglamento. El primero se relaciona con las obligaciones de las Federaciones, lo que fué desechado por nueve votos contra cuatro.

El 136 trata de las compensaciones que han de recibir las Federaciones por la organización de determinados partidos. Porque no es de interés general no creamos oportuno dar detalles. Se aprobó por unanimidad.

Partidos internacionales. Se trató a la ligera este punto de los partidos internacionales. El señor Olave indica a los asambleístas que por el momento no se han concertado más que dos partidos: contra Italia y contra Portugal.

La representación vizcaína cree que no se deben celebrar más que dos partidos internacionales al año, aparte el *match* contra Portugal. Una de las razones es que con pocos partidos se pueden exigir a los Clubs sus jugadores.

Cataluña opina lo mismo.

Las Federaciones piensan en diez o doce partidos internacionales y otras en ninguno. Pero unas y otras se callan sus opiniones.

La representación del Centro solicita que de hoy en adelante no se debe guardar el turno establecido para la concesión de los partidos internacionales a las distintas Federaciones.

Aragón manifiesta su disconformidad e invita a Asturias—porque ésta es la que tiene derecho al próximo partido internacional—para que indique el está dispuesto a aceptar semejantes honores con todas las garantías de éxito. Asturias contesta afirmativamente.

Los delegados aragoneses prosiguen su discurso, encaminado a demostrar el gran desarrollo del *sport*, en especial del *football*, en todo Aragón.

Si el señor Munita no lo expone, se vielmura que desea para Zaragoza el partido España-Italia.

Se trata de varios artículos del anteproyecto sobre los partidos internacionales.

Concretamente se decide que no se celebren más que dos partidos internacionales en la temporada, además del de Portugal.

Las fechas de estos partidos deben tenerse en cuenta en la formación del calendario, a fin de que el campeonato pueda retrasarse impunemente.

España en los Juegos Olímpicos. Debemos participar en los próximos Juegos Olímpicos? Tal es la pregunta que el señor Alcega dirige a los asambleístas. Sin esperar que alguien tome la palabra, el tesoro de la Federación explica los acuerdos, tomados en Helsinki sobre el pago de los salarios pedidos a los futbolistas participantes.

Recordando que la Federación Internacional de Football Association manifestó al Comité Olímpico Internacional que en los próximos Juegos Olímpicos de Amsterdam no habrá *football* si dicho organismo olímpico no reconoce la citada indemnización, es decir, el acuerdo votado en el último Congreso de Roma. Tal vez por falta de tiempo, el señor Olave no se extendió en más explicaciones sobre las condiciones de *amateur* para los citados juegos.

Por unanimidad, la Asamblea vota por la participación de España en el *football* de los concursos de Amsterdam.

Los asambleístas no trataron ningún asunto más.

Multa y autorización al Real Madrid. La Federación Española de Football acostumbra a enviarnos una nota oficiosa de sus principales acuerdos. Después de lo del Barcelona nada hemos recibido; pero en los círculos deportivos se dice lo siguiente:

«La Nacional ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al Madrid por no haber cumplido todos los requisitos necesarios para la consecución del permiso para su viaje a América. Al mismo tiempo autoriza la excursión; pero declina la responsabilidad de los conflictos y perjuicios que puedan producirse.»

Morera jugará en el Barcelona. BARCELONA, 30.—En los centros futbolísticos se asegura que el delantero canario Morera formará parte del Club Barcelona en la próxima temporada, y que un delantero famoso italiano se incorporará a la Unión Sportiva, de Sans.

Una Junta del Barcelona. BARCELONA, 29.—Esta mañana se ha celebrado en el teatro Victoria una Asamblea del Football Club Barcelona. No asistieron más que 400 socios.

Fueron aprobadas las cuentas y la Memoria presentada. La elección del Consejo directivo se efectuará en la Asamblea del próximo día 1.

Fué presentada una proposición en la que se pide se recauden los fondos necesarios para pagar la multa impuesta por la Nacional. El presidente de la Asamblea manifestó que no se podía tomar en consideración esta proposición, toda vez que hasta ahora no sabe nada oficialmente el Club Barcelona.

Algunos socios protestaron de la forma como se reparten las entradas, y quedó nombrada una Comisión para evitarlo en lo sucesivo.

Directiva del Europa. La Junta directiva del Club Deportivo Europa ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, doctor don Domingo Colomes Baquer.

Vicepresidente, don Sebastián Juvé Elias.

Secretario, don Tomás Aloy Fló.

Vicesecretario, don Francisco Perello Miñana.

Tesorero, don Evelio Mas Blanch.

Contador, don Antonio Felip Badó Juan.

Vocal, don Juan Matas Ramis.

Jefe de campo, don Pascual Bonvehí Vallribera.

Jefe de material, don Juan Panielico.

LAWN-TENNIS. Alfonso XIII en Wimbledon. LONDRES, 30.—Su majestad el Rey de España ha estado esta tarde en Wimbledon, presenciando las pruebas del Torneo internacional de *lawn-tennis*.

A la llegada del Monarca al campo de juego se izó, sobre la bandera de éste, la bandera española.

Campeonato del mundo. WIMBLEDON, 30.—Se han celebrado hoy los partidos correspondientes a las

## CINES Y TEATROS

### PALACIO DE LA MUSICA

Continúan proyectándose con éxito las películas *La dama indomita* y *La marca de fuego*, en las que Gloria Swanson y Pola Negri están insuperables.

Cartelera de espectáculos. REINA VICTORIA (C. S. Jerónimo, 28). 10.45. La señorita del Cassie-Bar.

ALKAZAR (Alcalá, 22).—7 y 11, Sor Teresa de Paúl.

AFORO (Alcalá, 49).—A las 7.15. El huésped del Sevillano.—A las 11. El sobre verde, siempre el éxito del año. La Yankee en el charleston.

FAVON (Embaj

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Ha llegado, procedente de Barcelona, el conde de Macoda, caballero y montero mayor de su majestad. Ayer mañana se trasladó a La Granja, acompañado del inspector de Reales Palacios, señor Asía, para cumplimentar al Príncipe de Asturias.

Sesión de la Comisión municipal permanente

La reunión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente empezó con unas palabras del alcalde, de pésame por la muerte del señor Salaberri y de elogio para este funcionario. Se acuerda que el Ayuntamiento se adhiera al primer Congreso Nacional Cerealista de Valladolid. Fué también aprobado un decreto de la Alcaldía por el que se designa al doctor Carmona para director interino de los servicios sanitarios.

Los datos pedidos por el señor Suñuiga referentes a los automóviles propiedad del Ayuntamiento quedaron sobre la mesa, a petición de dicho concejal. Por faltas en el servicio se acordó la separación de un jefe de Negociado de la sección de Contabilidad.

Se discutió brevemente un dictamen de policía urbana, en el que se propone, de conformidad con los letrados consistoriales, que se coadyuve a la administración en el recurso interpuesto por varios industriales contra el acuerdo de la Comisión permanente que aprobó la distribución de beneficios del Madero en 1925-26. Después de una intervención del señor Barredo, se acordó, a propuesta del alcalde, que el Ayuntamiento no coadyuve en el recurso.

Como resultado de un expediente, se acordó imponer varias sanciones a funcionarios del servicio de Limpiezas; dos de ellas son de separación del servicio.

Es aprobado el proyecto de reglamento interior para el funcionamiento del Patronato de la Fundación Goyeneche.

Fué asimismo aprobado un dictamen donde se propone la reforma de las alineaciones del lado derecho de la calle de Peligros. En virtud de este dictamen, se deniega la petición de una Sociedad, que quería avanzar metro y medio la fachada de un edificio, que quiere construir en dicha calle, esquina a la de Alcalá.

Hubo tres espontáneos: el primero, don Manuel González, habló del Madero, que, a su juicio, constituyó un fracaso. Censura al Consejo de administración, pide un expediente acerca del reparto de beneficios, pide la admisión de los matarifes despedidos, y entiende, por último, que el madero debe ser un establecimiento público. El segundo, don Miguel Adolfo Sánchez, protesta contra un desahucio, y el último, don José Campos, pide el ingreso como funcionario municipal, cargo que perdió al marchar a incorporarse al Tercio a África, donde fué herido.

El ancho del tercer trozo de la Gran Vía

Hoy—según manifestó el alcalde—se celebrará la tercera reunión para tratar de la anchura del tercer trozo de la Gran Vía. Hay el propósito de que este asunto vaya a las próximas sesiones del Pleno.

El señor Semprún ha dado orden al ingeniero señor Colomina para que se active la instalación del alumbrado en el paseo de Rosales y en la Chopera del Retiro.

El agregado militar de la Embajada de Italia ha felicitado al señor Semprún, en nombre de las Sociedades protectoras de animales de su país, por el último bando sobre perros.

El alcalde ha dispuesto que los perros vayan provistos de bozal o cadena. Ayer el alcalde encareció la importancia del asunto de la alineación de la calle de Peligros. Las gestiones para adquirir las casas números 3 y 7 van por buen camino; quizá no haga falta adquirir más que los metros que se van a expropiar.

El Hospital Municipal

El alcalde habló ayer después de la sesión de la Federación Goyeneche, cuyo proyecto para el régimen interior del Patronato ha sido aprobado por la Permanente.

Una vez resuelto por completo este asunto, el Ayuntamiento recibirá tres millones de pesetas, con las que inmediatamente se comenzarán las obras del Hospital municipal en los solares ya

La depuración de aguas

En cumplimiento de órdenes del gobernador civil, el inspector provincial de Sanidad señor Palanca se ocupa en recorrer las cuencas del Lozoya y del Manzanares, con objeto de cerciorarse de las condiciones sanitarias actuales de los abastecimientos de aguas de Madrid.

Anteayer estuvo en la Hidráulica Santillana, donde inspeccionó el nuevo sistema de depuración de aguas, que ha sido instalado, por orden del Gobierno civil, por aquella Sociedad.

El señor Palanca estima que es una mejora importante en relación con el sistema que se empleaba antes.

—El gobernador ha dispuesto que se coloquen en todos los hoteles y fondas carteles en los que se ruegue a los viajeros que notifiquen a la Inspección provincial de Sanidad todas las deficiencias higiénicas que encuentren en dichos establecimientos para proceder a la oportuna corrección.

—El gobernador civil ha hecho entrega de 4.866 pesetas con destino a los damnificados por los temporales en Marruecos, producto de una suscripción provincial a la que ha contribuido el señor Martín Alvarez.

La temperatura bajó casi diez grados

Cuando parecía que el verano había ya sentado sus reales definitivamente y todo hacia presagiar una estación en extremo calurosa, ha sufrido una sensible variación el tiempo. Ya anteayer se levantó un venticello bastante fuerte, y en las horas de la madrugada comenzaron a marcar los termómetros una temperatura no muy en consonancia con lo avanzado del verano.

Ayer durante todo el día persistió el mal tiempo, del que fué digno colofón un ligero aguacero que descargó en las primeras horas de la tarde. Por la noche eran pocos los transeúntes que se aventuraban a lanzarse a la calle sin la socorrida gabardina.

El cambio ha sido tan brusco que en sólo veinticuatro horas ha descendido la temperatura máxima en cerca de 10 grados: anteayer registraron los termómetros 27,7 grados; ayer, 18,8.

Por esta causa la charlotada, primera de la temporada, anunciada para anoche, fué suspendida.

Todo ello, sin embargo, no es tan extraordinario como parece, aunque la brusquedad del cambio nos haya sorprendido a todos por lo acentuada. Días atrás publicábamos unos datos, facilitados por el Observatorio Meteorológico, según los cuales durante el mes de junio la temperatura suele sufrir un progresivo aumento hasta el día 23; desde esta fecha la temperatura desciende bastante. Los hechos, como vemos, han venido a corroborar esta experiencia, si bien, repetimos, no era de esperar un descenso tan considerable. Este tiempo inseguro lleva trazas de persistir. Así lo afirma el Observatorio Meteorológico, según el cual «camina hacia el continente la perturbación atmosférica del Atlántico, lo que produce tiempo inseguro en España».

Prórroga en las cédulas

Nota oficial.—Se prorroga hasta el día 31 de julio el período voluntario para proveerse de cédulas personales, sin multas ni recargos, los contribuyentes por este concepto de esta capital, y hasta el día 10 de dicho mes de julio se admitirán reclamaciones sobre clasificación de cédulas a los mismos».

La Diputación exigirá a la Empresa arrendataria del impuesto de cédulas que, antes de proceder a un apremio, someta el expediente a la aprobación de la presidencia de la Corporación.

Llegan los congresistas de Prensa Latina

Ayer empezaron a reunirse en Madrid los representantes extranjeros que asisten al V Congreso de la Prensa Latina. Los de provincias ya lo hicieron en días anteriores.

Por la mañana llegaron M. Walleffe, presidente del «Bureau de la Presse Latine» y representante de «Le Journal»; M. Alphard, director de «Comedia», y coronel Battemberg, director de «Parisina» y jefe de redacción de «El Diario de la Marina», de la Habana.

Por la noche, en el expresó de Irún, llegaron otros 36 de los 70 congresistas extranjeros; los restantes se encontrarán en Madrid hoy por la mañana, para asistir a la sesión de apertura.

En la estación fueron recibidos los expedicionarios por los señores Palacio Valdés y Marfil, de la Asociación de la Prensa; Verdugo, Campúa, Sánchez Ocaña, Oliván, Ramírez Angel y Lezama, por la Comisión organizadora; De Walleffe, coronel Battemberg y Alphard, varios congresistas de provincias y numerosos periodistas madrileños.

Hechas las presentaciones por M. Walleffe, se retiraron los recién llegados al hotel de París, donde se alojan.

En Irún les esperaba el representante de la Asociación de la Prensa, señor López del Oro, quien marchó a la frontera para recibirlos y hacerles entrega de los distintivos.

Entre los congresistas extranjeros figuran nueve señoras, de las cuales una es brasileña, dos mejicanas, una francesa, tres italianas y dos portuguesas. —La Asociación de la Prensa de Córdoba está representada en el Congreso por el catedrático de aquella Universidad, don Antonio Jaén.

Programa para hoy

A las doce de la mañana.— Sesión Inaugural del Congreso en el palacio del Senado. Hablarán los señores Palacio Valdés (don Eduardo), secretario del Congreso; De Walleffe, presidente del «Bureau de la Presse Latine»; Francisco Rodríguez, presidente del Congreso y de la Asociación de la Prensa, y marqués de Estella, que presidirá la sesión.

A las cinco de la tarde.—Reunión de las diferentes secciones en el Senado.

A las diez de la noche.—En el hotel Ritz, banquete ofrecido por el Gobierno. —Por tener que ausentarse de Madrid en la noche del día 5 algunos congresistas extranjeros y de provincias, el banquete que la Asociación de la Prensa dará en el Palace Hotel se celebrará a las dos de la tarde de dicho día, en lugar de a las diez de la noche, como estaba anunciado.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

Madrid-Lisboa en dos horas cuarenta y cinco minutos

El avión Junkers trimotor que efectúa el vuelo regular entre Lisboa y Madrid ha conseguido ayer establecer un record de velocidad. El piloto español señor Ansaldo cubrió en dos horas cuarenta y cinco minutos la distancia entre las dos capitales.

—El director general de Comercio, señor Madariaga, hará hoy su visita oficial a la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla. Saldrá de Getafe en un Junkers para Lisboa y Sevilla.

Visita al Canal de Isabel II

Se encuentra en esta Corte el doctor Arturo Motta, director del Departamento de aguas y Conducciones de San Paulo (Brasil), y profesor de la Escuela de Ingenieros de la misma ciudad, quien ha visitado las importantes instalaciones del Canal de Isabel II.

—En el edificio del antiguo Hospicio, donde ha de instalarse el Museo Municipal, se verificó ayer, bajo la presidencia del alcalde, la toma de posesión de los miembros del Patronato del Museo. Asistieron los señores Boix, Tormo, Artigano, Ezquerro, Bellido, conde de Casal, González Amezúa, Ruano, Huidobro, conde de Poyentinos, Velasco, Cavestany, marqués de Rafal, marqués de Pons, Padilla, González Rothwos, Obermaier, Alcántara y Machado, director del Museo.

El alcalde dedicó elogios a los miembros del Patronato y a la Sociedad de los Amigos del Arte, que al organizar la Exposición del Antiguo Madrid, preparan la creación del Museo, del cual son base el importante donativo de don Félix Boix y los de los señores marqués de Valverde, conde de Casal, Maffei, Carreras y señora, Weissberger, Cavestany y otros, entre los que figura la Sociedad de Amigos del Arte.

Hablaron después el señor González Amezúa y otros.

El señor Boix dió las gracias y relató las gestiones que se han realizado para que queden en depósito ejemplares procedentes de otros Museos que figuraron en la Exposición. Los señores conde de Casal, Artigano, Tormo y Ezquerro hablaron de las gestiones que pueden hacerse cerca de diversos centros y particulares para conseguir objetos para el Museo.

El alcalde manifestó que coadyuvará al éxito del Patronato, y propuso el nombramiento de una Comisión ejecutiva permanente, delegada del Patronato. La Comisión quedó constituida por los señores Boix, Tormo, Ruano, Ezquerro, Bellido y Velasco.

Se nombraron vicepresidentes a los señores Boix y duque de Alba; vocales, al conde de Casal y al señor Ezquerro, y secretario del Museo a don Joaquín Enriquez.

La Sociedad de serenos

La Sociedad de socorros mutuos y Montepío de los serenos se reunió ayer en junta general ordinaria.

Se descubrió un retrato del Rey con

un autógrafo. Don Alfonso XIII es presidente honorario de la Sociedad desde hace más de dos años, y recibió entonces a una Comisión de serenos. Además él, el Príncipe de Asturias, el ministro de la Gobernación y muchos aristócratas son socios protectores.

El presidente, don Lucas Felipe Menéndez, pronunció un discurso, en el que ensalzó la personalidad del Rey. Dijo que Rey y pueblo están en España plenamente identificados. Expresó su agradecimiento al presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, duque de Tetuán, alcalde y gobernador, por las atenciones que han tenido para la Sociedad. Fué muy aplaudido.

Se leyó después la Memoria, que fué aprobada. Fué elegida la siguiente Junta directiva: presidente, señor Menéndez; vicepresidente, don José Alvarez Linares (fundador del Montepío); secretario, don Cayo Priáñez; contador, don Agustín Rodríguez; tesorero, don Juan Fernández, y vicesecretario, don Jesús Varela.

Asistieron a la reunión unos 500 serenos de los 566 que pertenecen a la Sociedad, la cual tiene cuarenta y tres años de existencia; funciona en ella una sección de socorros mutuos. El Montepío está aún en formación; pero comenzará muy pronto a funcionar. La Sociedad impone castigos por algunos vicios de los serenos, entre ellos el del alcoholismo. El presidente hizo constar ayer su satisfacción por los pocos casos de alcoholismo que se han registrado.

—El director general de Comercio, señor Madariaga, hará hoy su visita oficial a la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla. Saldrá de Getafe en un Junkers para Lisboa y Sevilla.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

tinente la perturbación atmosférica del Atlántico, lo que produce tiempo inseguro en España.

Otras notas

Brigadas sanitarias.—El presidente de la Diputación recibió ayer mañana en su despacho oficial al inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca, que le habló de la reorganización de las brigadas sanitarias.

La revista de comisario.—La revista de comisario del mes corriente la pasarán los jefes y oficiales de plantilla, no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, así como los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia, los días 1 y 2 ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo en la calle de San Nicolás, 2, de once a trece. La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y la Comandancia y reserva de los Parques de Ingenieros y Artillería el día 1, a las doce.

—El director general de Comercio, señor Madariaga, hará hoy su visita oficial a la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla. Saldrá de Getafe en un Junkers para Lisboa y Sevilla.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

—En la Asociación de la Prensa, Carreras, 10, segundo, pueden recoger los congresistas españoles los billetes de ferrocarril para la excursión a Toledo del lunes 4 de julio. El tren para dicha excursión saldrá de la estación de Atocha a las nueve y quince de la mañana.

BOLSAS Y MERCADOS LA "GACETA" El monopolio sobre el petróleo Lazaretos pecuarios SANTORAL Y CULTOS

SUMARIO DEL DIA 30

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (69,70), 69,50; E (69,70), 69,50; D (69,70), 69,50; C (69,70), 69,50; B (69,70), 69,50; A (69,85), 69,75; G y H (69,85), 69,75; Diferentes (69,70), 69,65.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (84,75), 84,75; D (86), 85,70; C (86), 86; B (86,25), 86; A (86,25), 86,25; G y H (86,50), 86,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie A (88,40), 88,40; B (88,25), 88,40; A (88,40), 88,40.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (103,30), 103; B (103,30), 103; C (103,30), 103.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (90,90), 90,70; E (90,90), 90,70; D (90,90), 90,70; C (90,90), 90,70; B (90,90), 90,70; A (90,90), 90,70.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie F (92,50), 92,75; E (92,65), 92,75; D (93), 93,20; B (93), 93,20; A (93), 93,20.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1929.—Serie C (91,75), 91,65; B (91,75), 91,65; A (91,75), 91,65.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (102,50), 102,40; B (102,50), 102,40; C (102,50), 102,40.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid, 1869 (99), 99; Villa Madrid, 1918 (87,50), 87,75; Mejoras Urbanas, 1923 (94), 94.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (98,50), 98,50; 1926 (102), 102,20.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario de España: 4 por 100 (99,25), 99; 5 por 100 (99,25), 99,25; 6 por 100 (109,25), 109,25.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,60), 2,60; Marruecos (89,50), 89,45; Empréstito argentino, 101,50.

CREDITO LOCAL (100), 100. ACCIONES.—Banco de España (661), 666; Hipotecario (462), 464; Español de Crédito (240), 240; Río de la Plata: nuevas (220), 220; Valle de Lecrin, 100; Hidroeléctrica Española (180), 179,50.

TELÉFONICA (98,40), 98,40; Tabacos (201), 200; Fenix (297), 300; M. Z. A.: contado (507,30), 511; fin corriente, 512; fin próximo, 513; Norte: nuevas, contado (331), 332; fin próximo, 337,50; Metrópoli (134), 133; I. F. I. C.: contado (108,50), 116; Azucareras ordinarias: contado (38,50), 38,50; E. Positivos (430,50), 431; idem nuevas, 388, no oficial.

OBLIGACIONES.—H. Segura (95,50) 95,50; H. Esjadela 6 por 100 (103), 103; idem 5 por 100 (89,25), 89; Chade, 6 por 100 (101,15), 101,25; Sevillana, novena (192,25), 192,25; Unión Eléctrica Malilla, 6 por 100 (104), 104; Minas del Rif, B s/c 97; Transatlántica, 1920 (101,75), 101,75; 1922 (104), 103,75; No c. primera (72,35), 72,40; segunda (70,30), 70,40; Norte: 6 por 100 (103,75), 103,75; Prioridad Barcelona (74), 74,25; Valencianas (90,30), 100,75; Alicante, prima (324,50), 299; segunda (370), 373; I (100,25), 100,50; I (104), 104; Arizas (98,25), 98; Ciudad Real (99,75), 99,75; Metropolitano, 6 por 100 (101,75), 101,75; 5,50 por 100 (95,50), 95,75; Asturiana, 1926 (102), 102; Peñarroya (100), 99,75; Andaluces primera, interés variable (46,50), 46; idem id., fin (65,10), 64,50.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

Table with 3 columns: Par., Monedas, Precedente, Día 30. Rows include Francos, Belgas, Suizos, etc.

mayo, 4.000; 1926, 22.500; Hipotecarias 4 por 100, 2.000; 5 por 100, 132.000; 6 por 100, 464.500; Crédito Local, 20.500; Cédulas Argentinas, 4.000 pesos; Empréstito Argentino 1927, 172.500; Marruecos, 8.000; Banco de España, 8.500; Hipotecario, 10.000; Español de Crédito, 1.250; Valle de Lecrin, 7.500; Hidroeléctrica Española, 25.000; Telefónica, 17.500; Tabacos, 4.000; Fenix, 4.000; Alicante, 155 acciones; idem fin corriente, 100 acciones; idem fin próximo, 625 acciones; en Dobles, 150 acciones; Metropolitano, 1.500; Norte, 12 acciones; idem fin próximo, 275 acciones; en Dobles, 200 acciones; Tranvías, 5.000; Azucareras ordinarias, 35.000; Explosivos, 12.000; en Dobles, 10.000; Río de la Plata, 3 acciones; Hidráulica del Segura, 3.000; Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 15.000; 5 por 100, 11.500; Chade, 22.500; Sevillana, novena, 5.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 27.500; Minas del Rif, B, 16.500; Transatlántica, 1920, 10.000; 1922, 25.000; Norte primera, 27.000; segunda, 2.000; Norte 6 por 100, 19.000; Prioridad Barcelona, 15.000; Valencianas N., 15.000; M. Z. A. primera, 15 obligaciones; segunda, 30 obligaciones; Arizas, 3.500; M. Z. A. H., 25.000; I, 4.000; Ciudad Real, 24.000; Amalco primera, variable, 1.000; hijo, 2.000; Metrópoli, 6 por 100, 5.000; 5,50 por 100, 47.000; Asturiana, 7.500; Peñarroya, 13.500.

Ayer se celebró la última sesión de tarde. A partir de hoy, hasta el 30 de septiembre, las reuniones de la Bolsa serán de doce a trece treinta. En el día de ayer, el negocio fue bastante reducido, y la situación general adoleció de irregularidades. Los valores no acusaron una orientación definida, y los que el día anterior ganaron posiciones volvieron a decaer, y viceversa.

El Interior cede 20 céntimos, 30 el 5 por 100 Amortizable de 1926, 20 el de 1927 con impuestos y 10 el de 1917; el Exterior 4 por 100 Amortizable y 5 por 100 de 1927 sin impuestos quedan sostenidos, y el de 1920 aumenta 20 céntimos.

En el departamento de crédito acentúa su flojedad el Banco de España y cede otros cinco puntos. De los restantes negociados, sólo altera su valor el Hipotecario, que aumenta dos enteros.

El grupo industrial cotiza en alza el Fenix y los Explosivos, en baja la Hidroeléctrica Española y los Tabacos, y sin variación la Telefónica y las Azucareras ordinarias. En cuanto a los Ferrocarriles, se hacen los Alicante con mejora de 3,50, y las acciones nuevas del Norte con ventaja de cinco pesetas. Las viejas se cotizan a 540.

Por primera vez se publican oficialmente el Empréstito argentino a 101,50, y las Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin a 100.

De las divisas extranjeras, desmerecen 15 céntimos los francos, 90 los suizos, 10 las libras, 23 las libras y cuatro y medio los dólares y pesos argentinos, todas en relación a sus últimos cambios oficiales.

Moneda extranjera: Francos: 25,000 a 24,05; Francos suizos: 25,000 a 113,50; Libras: 50,000 a 34,40 y 25,000 a 32,50; Cambio medio, 32,433.

Dólares: 2,500 a 5,86 y 2,500 a 5,85; Pesos argentinos: 10,000 a 2,455.

A más de un cambio se cotizan: Interior, 69,55; Exterior, 84,75 y 69,50; Cédulas hipotecarias, a 109,50 y 109,25; Alicante al contado, a 510,50 y 511; a fin del corriente, a 511 y 512; a fin del próximo, a 512,50 y 513; Nortes a fin del próximo, a 537 y 537,50; y Peñarroya, a 100 y 99,75.

MERCADOS. AREVALO.—Con escasa concurrencia se ha celebrado el mercado semanal, cotizándose los granos a los precios siguientes: Trigo, a 90 reales las 94 libras; cebada, de 41 a 42 fanegas; algarrobas, de 50 a 52. Tendencia sostenida; operaciones en partidas, nulas.

El trigo ha alcanzado el precio indicado por falta de contratas. Las faenas agrícolas siguen adelantando, notándose que la cosecha es en general corta, a excepción del garbanzo, que está muy bien presentado.

MERCADO DEL CAFE. RIO DE JANEIRO, 30.—El tipo 4 se ha cotizado a 23.700 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 43.000 sacos. En los stocks quedan 876.731 sacos.

MERCADO ARGENTINO. BUENOS AIRES, 30.—El trigo se ha cotizado a 12,50; la avena, a 8, y el maíz, a 6,70. La carne se cotizó a 28,60.

ALEMANIA Y EL VINO CHILENO. SANTIAGO DE CHILE, 30.—Una casa alemana ha iniciado las negociaciones para la adquisición de toda la producción vinícola de Chile en el presente año.

La Diputación provincial de Madrid ha acordado abrir concurso para la elección del camino de Peñalver, 29, y apertura representaciones de provincial del dividendo de los beneficios del ejercicio de 1927, acordado por la junta general. Este dividendo, deducido el impuesto de utilidades, corresponde a pesetas 0,70 por acción de 25, y pesetas 1,40 por acción de 50, haciendo efecto en la imprenta entrega del cupón número 1.—El presidente del Consejo de administración, Emilio González-Lizana.

Desde hoy, 1 de julio, queda abierto el pago en el domicilio social, Avenida del 30, haciendo efecto en la imprenta representaciones de provincial del dividendo de los beneficios del ejercicio de 1927, acordado por la junta general. Este dividendo, deducido el impuesto de utilidades, corresponde a pesetas 0,70 por acción de 25, y pesetas 1,40 por acción de 50, haciendo efecto en la imprenta entrega del cupón número 1.—El presidente del Consejo de administración, Emilio González-Lizana.

Nombre siempre EL DEBATE dirigirse a sus anunciantes

Hacienda.—R. D. ley estableciendo el monopolio del Estado sobre los combustibles minerales líquidos y sus derivados, que forma en el arancel el grupo tercero de la clase primera.

R. O. concediendo un mes por enfermo a don Manuel Jiménez de la Plata, auxiliar administrativo del Catastro rústico; la excedencia voluntaria a don José Villamor, arquitecto del Catastro urbano; señalando el recargo para la primera de mayo de julio de los derechos de arancel que se hagan efectivos en plata o billetes; fijando las cotizaciones medias para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de julio; convocando a concurso público para la administración del monopolio del petróleo.

Guerra.—R. O. concediendo el ingreso en Inválidos al cabo de Artillería Francisco Chinchilla García.

Gobernación.—R. O. concediendo licencias y prórrogas por enfermos a funcionarios de Correos y Telégrafos.

I. pública.—R. O. resolviendo reclamaciones contra la lista general de opositores aprobados en la convocatoria anunciada por real orden de 16 de junio de 1925; disponiendo un nuevo plazo de dos meses para la admisión de instancias de aspirantes a las oposiciones de la cátedra de Patología, de la Universidad Central; oposiciones restringidas para vacantes en el primer escalafón del Magisterio; se consideran creadas definitivamente varias escuelas nacionales; trasladando a porteros.

Fomento.—R. O. disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada en el pleito contencioso-administrativo promovido por don Antonio Briones Abadillo, contra la real orden de 13 de mayo de 1925; se convocen oposiciones para 40 plazas de aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Montes; resolviendo consultas sobre la aplicación del real decreto de 29 de abril, relativo a la inspección fitopatológica; disponiendo concurso por noventa días para que las Corporaciones, Sociedades, entidades y particulares que deseen construir y explotar por su cuenta lazaretos pecuarios, dirijan sus proposiciones a este ministerio.

Trabajo.—R. O. declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas.

EL RECARGO EN LAS LIQUIDACIONES ARANCELARIAS. De conformidad con la propuesta de la Dirección general de Aduanas, el ministerio de Hacienda ha dictado una real orden por la que se dispone que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera década del mes de julio y el pago de las cuales haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 12 enteros 95 céntimos por 100.

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12, Campanas de Gobernación. Bolsa. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas. 12,15, Señales horarias. Cierre de la estación.—De 14 a 15,30, Orquesta Artys: «Justicia batallas» (pasodoble), Azagra; «Invocación» (tango), Sentis; «Dear little just mother» (vals), O'Brien; «Payasos» (fantasía), Leoncavallo. Boletín meteorológico. Información teatral. La orquesta: «Hoja de álbum», Wagner; «Dernier amour» (cárdas), Gungl; Información cinematográfica. Intermedio, por Luis Medina. La orquesta: «Chiquilladas» (suite), Francés. Bolsa de trabajo. Noticias de Prensa. La orquesta: «Danza árabe» (segunda suite), Grieg.—18,30, Música de cámara. «Cuarteto en efa menor» (op. 95), Beethoven; a) Allegro con brio; b) Allegretto ma non troppo; c) Allegro assai vivace ma serio; d) Larghetto espressivo. Trío de los señores Francés, Ouyturo, Del Campo y Cassaux. Líder: «Dedicar», Schumann; «O del mio dolce ardor», Gluck; «La violeta», Brahms, por Mary Mariny.—22, Emisión retrasada por Bilbao. Campanas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa. Sexteto: «Las bodas de Figaro» (obertura), Mozart. María Sambova, soprano; «Margarita en la meca», Schubert; «La Giocondina» (súctido), Ponchielli. «La montaña» (estampas de las regiones españolas), conferencia por Velasco Zazo, con ilustraciones musicales. Sexteto: «Petite Suites», Debussy; a) En bateau; b) Cortège; c) Menuet; d) Ballet. María Sambova; «Carmen» (cavatina), Bizet; «El trovador» («Amor sull'ali rose»), Verdi; «Amor y odio», Granados. Sexteto: «Cephalo et Procris» (suite), Gretry. Noticias de última hora, servicio especial administrado por EL DEBATE. 24,30, Cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros). De las 17 a las 18,30, don Juan (obertura), Mozart. Curso organizado por la Institución Teresiana. «El arquillero», Chapf (romanza), por la señorita Pérez Grado; «Au bor de la mer», Dunkler; «Ideales», Tosti, por la señorita Ricci. Noticias de Prensa; «Siempre tici», Schuman, por la señorita Pérez Grado; «La Bohème» (vals), Puccini, por la señorita Ricci; «Andante del cuarteto», Tschakowsky; «La catedral», Alonso (dúo), por las señoritas Ricci y Pérez Grado; «El puñao de rosas», Chapf (selección). Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros). 12, Campanas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—17,30, Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.—17,40, Radiotelefonía femenina: Modas y temas típicos.—18, Quinteto Radio: «Manolas y chisperos» (pasodoble), Alonso; «La vida alegre» (fantasía), Lehár; «Rhythmes d'ora» (vals), Worsley; «Jazz Baby» (fox), Demon.—18,30, Cierre de la estación.—20,30, Curso de Taquígrafía, por don José Vilá Illa.—21, Cotizaciones de valores y monedas. Últimas Noticias.—21,05, Quinteto Radio: «Bye Bye Baby» (fox), Romberg.—21,10, Rosina Tasso (soprano): «La Traviata»; Freire; «Lejana» (tango), Sepúlveda; «Nenia», Spano; «Repentir», Maura.—21,40, Conferencia sobre la gente del hampa: «Españolas, topistas y palquistas», por don Segundo Holmes.—

La Compañía arrendataria, a la que se adjudicará el servicio por concurso, deberá ser española en capital y gestión

Contrato por veinte años. Concurso de adjudicación el 1 de septiembre.

La Gaceta publicó ayer un real decreto-ley del ministerio de Hacienda estableciendo el monopolio del Estado sobre los combustibles minerales líquidos y sus derivados. El monopolio afecta a la importación, manipulaciones industriales, almacenaje, distribución y venta de los combustibles minerales líquidos y sus derivados que forman el grupo tercero de la clase primera del vigente arancel de Aduanas, y abarca las 47 provincias de la Península y las Islas Baleares. El Gobierno podrá extenderlo al archipiélago canario y territorios de soberanía del Norte de África.

De la exposición de motivos entresacamos los párrafos siguientes: «El Gobierno va resultamente al Monopolio de petróleo. Como juego se dirá, a dar este paso le mueven consideraciones de índole fiscal, ciertamente, pero también, y quizá en mayor grado, estímulos de orden económico y social. Y le empuja, sobre todo, la convicción de que el nuevo Monopolio no significa realmente una instauración, sino tan sólo una sustitución; porque de hecho, en materia de petróleo, vivimos en régimen de Monopolio, producido a favor de pocas, muy pocas entidades privadas cuya contabulación siempre es posible y en derecho estricto difícilmente reprimible. El Gobierno declara rotundamente que el Monopolio, lejos de encauzar los precios de vena de petróleo y gasolinas, logrará fácilmente reducciones, aunque sólo fuese por la simplificación gestora que su estructura orgánica asegura.»

«No se le oculta al Gobierno que lo más delicado es encontrar una entidad arrendataria solvente, en posesión de medios financieros bastantes a llenar el cometido que se le encomienda. El único camino que puede servirle es el del concurso, y al efecto lo anuncia libremente, exigiendo tan sólo que la Sociedad adjudicataria sea española, tanto en capital como en gestión; por ello, sus acciones serán nominativas, quedando prohibida toda transmisión a extranjero. Como el Monopolio se hace por el Estado, y éste quiere que, al propio tiempo que su Evario, se beneficie con él el público consumidor, el arriendo vivirá bajo un doble control: del Estado primeramente, y del país, además. El Estado intervendrá por medio de un representante, con derecho de veto; de varios consejeros y del ministerio de Hacienda. Ciertos acuerdos exigirán aprobación del Consejo de ministros, por ejemplo, las plantillas de personal, la compra de yacimientos; otros, la del ministerio de Hacienda, verbi gratia, los que impliquen gasto superior a 50.000 pesetas, y todos los demás, las del interventor representante del Gobierno. El país intervendrá por medio de un Comité, que fiscalizará los precios y las cantidades, denunciando éstas cuando sean deficientes, e informando inexcusadamente cuando hayan de fijarse o alterarse aquéllas. El Estado—esta es novedad en nuestra tradición—será, además, accionista de la Sociedad arrendataria, pues ha de reconocersele una participación liberada no inferior al 30 por 100 del capital social; y como éste ascenderá, por lo menos, a 125 millones de pesetas, el Estado será poseedor desde el primer momento de pesetas 37.500.000 o más.»

«Hubiera sido contraproducente dificultar de modo exagerado las posibilidades de lucro de la entidad arrendataria, porque ella tenía que originar, para la asistencia de postores al concurso, o la exclusión de los de solvencia reconocida; pero sería censurable igualmente una elasticidad excesiva que permitiese al arriendo obtener ganancias exorbitantes. Colocándose en un justo término medio, el Gobierno, recogiendo algún precedente legislativo español, ha procurado asegurar una retribución moderada y corriente al capital particular que se haga cargo del Monopolio, abonándole desde luego un 5 por 100 con cargo a los gastos de explotación, y señalando, además, un premio de cobranza máximo por bajo del cual la libre concurrencia puede ofrecer minoración. En el dividendo que así obtenga el arrendatario participará desde luego el Estado, como accionista; pero, además, cuando rebase del 10 por 100, participará también como Estado, lo cual es, a la vez que provecho para la Hacienda, freno para el negocio privado.»

«La resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

«Esta resolución del concurso ha de ser libre e inapelable. El Gobierno, por consiguiente, podrá declarar desierto, adjudicarlo aceptando íntegramente una de las proposiciones, o adjudicarlo con sujeción a condiciones expresas que pueda imponer el autor de la que juzgue más ventajosa.»

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden en la que se dispone que se abra a concurso por término de noventa días, para que las Corporaciones, Sociedades, entidades y particulares que deseen construir y explotar por su cuenta lazaretos pecuarios, que tendrán carácter de oficiales en los puertos de mar y fronteras terrestres, donde no los hubiera, puedan solicitarlo.

Los lazaretos deberán emplearse en el sitio más próximo a los muelles de desembarque, en los puertos de mar y fronteras terrestres que tengan vía férrea y a los caminos habilitados para la entrada de los ganados en las demarcaciones, y donde más fácil sea el acceso y aislamiento de los animales, sin contactar con los del país hasta ser dados de alta.

Tendrán la capacidad necesaria para alojar cómodamente el número de animales de las distintas especies que según la importancia de la Aduana puedan concurrir ordinariamente, tomándose como tipo el promedio del número de cabezas llegadas en cada expedición durante el último quinquenio.

La Compañía Arrendataria deberá ser española en capital y gestión. El capital social habrá de pertenecer íntegramente a particulares o entidades españolas, a cuyo fin las acciones serán nominativas y se inscribirán en un registro especial que llevará la Compañía y en el cual constarán la adjudicación o suscripción primitiva, así como las transferencias posteriores, que no surtirán efecto mientras no sean autorizadas debidamente por el Consejo de Administración.

Cuando por sucesión hereditaria u otro título hubiera de recaer la propiedad de las acciones en extranjeros, éstos vendrán obligados a ponerlas a disposición del Consejo de Administración, el cual, en nombre de ellos, las transmitirá a españoles. De no ser posible esta transmisión, la Sociedad amortizará las acciones respectivas, abonando su valor efectivo.

Deberán ostentar nacionalidad española el presidente del Consejo de Administración y todos sus vocales, los altos funcionarios, tanto técnicos como administrativos del monopolio y de la Compañía Arrendataria, y el 90 por 100, por lo menos, del personal restante.

Capital social de 125 millones. La Compañía Arrendataria tendrá como mínimo, excluyendo reservas y participación liberada del Estado, un capital social de 125 millones de pesetas, en completa movilidad para el cumplimiento del contrato.

Se atribuirá y reconocerá al Estado una participación en el capital social, representativa, por lo menos, de un 30 por 100 de su importe, sin desembolso alguno y en concepto análogo al de las cédulas o partes de fundador. Esta participación no será minoración del expreso capital social, al que, por el contrario, se sumará.

El capital social estará constituido por la aportación de los socios, hasta 75 millones de pesetas, y por la participación reconocida al Estado, no inferior al 30 por 100 de dicha aportación. Esta participación del Estado estará representada por acciones nominativas e inalienables. No podrá acordarse aumento o reducción en el capital social sin previa autorización del ministerio de Hacienda. La Compañía no podrá emitir obligaciones en ningún caso, pero con la autorización del ministerio podrá obtener los créditos bancarios que precise para el desenvolvimiento de sus servicios.

Obligaciones de la Compañía. La Compañía Arrendataria percibirá, en concepto de premio de recaudación, el máximo, el 4 por 100 sobre el producto líquido de la renta, hasta 75 millones de pesetas; el 5 por 100, en concepto de esta suma hasta 150 millones de pesetas, y el 6 por 100 en lo que exceda de esta cantidad. Este premio será compatible con el interés mínimo del 5 por 100 sobre el capital social a que se refiere el artículo 11.

Cuando los beneficios de la Compañía, excedan del 10 por 100 del capital social, incluida la participación del Estado, el sobrante se distribuirá en la forma siguiente: En lo que rebasa del 10 sin pasar del 15 por 100, el Estado percibirá un 25 por 100, y el resto será para la Compañía.

En lo que exceda del 15 por 100, los beneficios se partirán por mitad entre el Estado y la Compañía. Serán obligaciones especiales de la Compañía: Intensificar y estimular los trabajos de sondeo; impulsar el establecimiento de la destilación de residuos de la hulla, lignitos, turbas y pizarras carbonosas; adquirir alcoholes nacionales para fabricar combustibles líquidos; procurar la formación de técnicos especialistas en todas las industrias concernientes al petróleo; constituir stocks de petróleo para atender las necesidades del país durante cuatro meses; y las de la Defensa Nacional (Guerra, Marina y Aviación) durante un año; dotar al monopolio, en el plazo de cinco años, de medios propios para el transporte marítimo de los petróleos que importe del extranjero; establecer la



Nuestros misioneros y el alfabeto chino

Mal podíamos suponer que entre las advertencias, a veces bastante malévolas, que recibimos casi a diario de nuestros lectores, nos iba a venir una nada menos que de China. Pero es tan justa la observación de nuestro lejano lector y la compañía con tales documentos, que damos gracias a Dios por haberla provocado.

Escribamos el 14 de diciembre del año anterior acerca de la introducción del alfabeto latino en los pueblos de Oriente y la parte que en este fenómeno cabe a los misioneros católicos. Habíamos de los misioneros en general, pero he aquí que, para darnos una buena lección, aceptada humildemente, un misionero español que leyó nuestro artículo, allá en su misión, nos manda un paquete de libros, gramática, métodos, carteles murales, etcétera, para enseñar la lengua china con caracteres latinos; que es la gran revolución cultural que se está verificando en toda el Asia.

Le agradecemos vivamente a este misionero el curioso envío, y aprovechamos la ocasión para decir a los otros, los cuales por acaso leerán EL DEBATE allá en el apartado rincón de la viña evangélica, que hagan otro tanto. Que nos envíen todos aquellos datos de interés general. Creemos hacer obra de cultura, de religión y sano patriotismo, dando a conocer al público de EL DEBATE la labor actual de nuestros misioneros.

La romanización de las lenguas orientales es ya un hecho en vías de plena realización. Indicábamos en el artículo citado que turcos y árabes están pensando cómo transformar los caracteres gráficos de sus respectivos idiomas en letras latinas, con las añadiduras y modificaciones convenientes. Esto ha de ser un día u otro. En China, Japón e India hace muchos años que los misioneros vienen trabajando para dar a sus idiomas la forma escrita de las lenguas occidentales, lo cual, como se ve, además de ser un progreso enorme en la cultura, es un avance en el camino de la aproximación y fraternidad de las razas humanas.

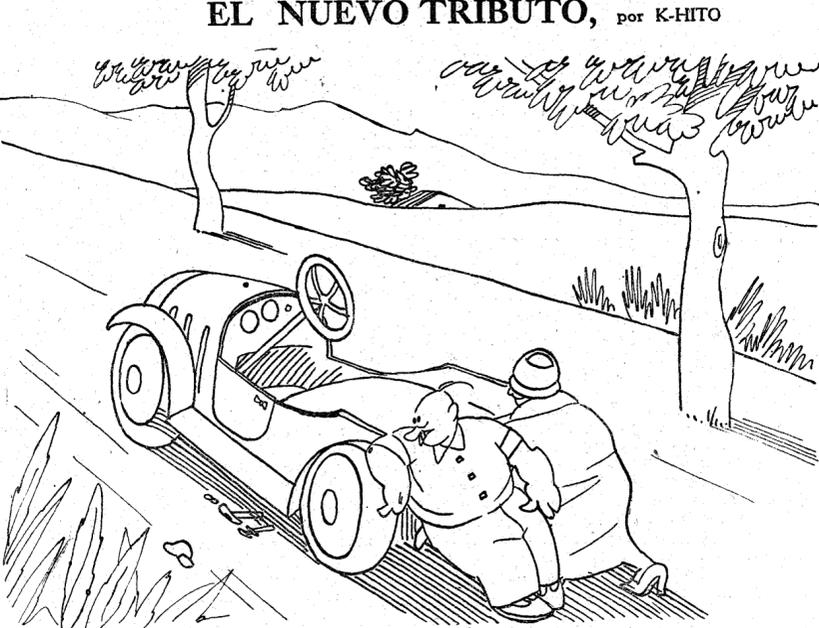
Hasta hace poco los misioneros iban haciendo ensayos para traducir con caracteres latinos la enroscada lengua de los chinos. Pero, generalmente, cada misionero escribía su método tomando por base su propio idioma. Allá, por los años de 1860, un capuchino italiano publicó un método nuevo, en el cual no se tomaba por base un idioma moderno, sino el latín. Nos referimos, desde luego, al alfabeto y ortografía. Con esto y adoptando las convenciones oportunas, compuso una escritura fonética para los chinos. Después, este método se ha ido perfeccionando; a los capuchinos españoles del Sheusi Septentrional corresponde la divulgación del método reformado, que, por no depender de ninguna fonética europea, sino del latín, está llamado a ser general. El ejemplo de la Indochina, donde los misioneros han llegado a representar la lengua del país con 24 signos latinos, contribuirá, probablemente, a que se adopte este método sencillo y práctico, del cual es autor el padre Ibáñez, actualmente vicario apostólico del Sheusi Septentrional. Añadiendo al alfabeto latino diez letras más, ha compuesto el padre Ibáñez un alfabeto chino completo. No sabemos si a estas horas tendrá publicado el Diccionario, pero por los libritos y folletos que hemos recibido se ve que el nuevo método va alcanzando una popularidad que hace honor al talento y esfuerzo de su autor. En dicho alfabeto figura nuestra 'ñ', cosa muy natural, puesto que franceses e italianos usan dos letras para representar ese sonido.

En la escuela de Nuestra Señora de Beñoña, que el Vicariato tiene en Yangankin, comenzó el padre Ibáñez los ensayos de su nuevo método alfabetico. Al cabo de un mes, los 15 alumnos chinos, que ignoraban por completo toda lengua extranjera, excepto uno, que había estudiado un poco de latín, se habían enterado de la nueva representación gráfica de sus sonidos y todos escribían cualquier palabra. No tendría nada de extraño que los centros oficiales, vacilantes todavía y en tanteos repetidos para adoptar un sistema definitivo, acabaran por aceptar el que proponen los misioneros españoles, pues los resultados son completamente satisfactorios. Los mismos japoneses, tan adelantados ya en este sentido, todavía emplean 30 signos o letras para representar los sonidos de su idioma. Sin embargo, este cambio de la escritura ideográfica por la fonética ha hecho posible en el Japón la asimilación de la cultura occidental hasta el grado que sabemos. ¿Cómo había de difundirse la instrucción con un sistema de escritura que exigía casi toda la vida y no escaso talento para dominarlo completamente?

Eso es lo que lamentan en China los hombres que van al frente de su resurgimiento. En 1915 el ministro de Instrucción reunía una Comisión que, para unificar la pronunciación, propuso un alfabeto de 30 signos, no latinos, sino parecidos a los antiguos de China. No resuelve esto el magno problema. El alfabeto latino se hará mundial. Probablemente en un plazo no lejano todas las naciones civilizadas lo adoptarán, añadiendo, naturalmente, o quitando lo que les convenga. Hasta los bolcheviques de Rusia están haciendo los trabajos de adaptación.

Celebramos que en esta obra de inmensa transcendencia para el porvenir de China, corresponda parte tan relevante a nuestros misioneros. Para ellos todos nuestros elogios y felicitaciones. Pero, para terminar, nos permitiremos añadir este parrafito del ministro de Instrucción de China, que hallamos en un documento donde el ministro aplaude estos intentos (ya son algo más) de dar a su patria un nuevo instrumento de civilización: «El poder y la debilidad de una nación, lo mismo que su cultura o su barbarie, se juzgan por la cualidad de su educación; y ésta se reconoce especialmente por el número de los que saben leer y escribir.» ¿Cuándo en España nos enteraremos prácticamente de esto que hasta en China es cosa sabida?

Manuel GRAÑA



—Mira, Teodomiro, que haya que empujar, pase; pero que nos hagan tributar como veinte caballos, protesta.

PALIQUEs FEMENINOS El eclipse pudo verse en Rusia y en Noruega

antiguos entremeses, de Cervantes y de Quiñones de Benavente. Complacida a sus pies. Florinda (Madrid).—Respuestas: Primera. «Relaciones formales? Segunda. Manga larga. Tercera. El perfume, discreto siempre. Cuarta. Sin ponerse de pie. Quinta. Inexcusable la presentación. Mejía (Soria).—Hay cortinillas preciosas en todos los colores: fruncidas, y con varillaje dorado. Procure que entren con la habitación. Para playa, muy cómodos los quitosotes portátiles, que se sujetan con tirantes y proyectan un amplio círculo de sombra, a la vez que permiten que circule el aire. El Amigo TEDDY

ACONTRAPELO

¡Nada! Que en bromas y en veras en todo el mundo a estas horas el pelo de las señoras ocasiona pelo... teras. Muy pocas veces la Moda reinó tan pronto en la gente. Las damas rápidamente se entregaron a la moda, sin que sirviera de nada advertir al sexo bello que privarían del cabello es moda descabellada. Claro está, que hay señoras de rostro tan agraciado, que con el pelo cortado, siguen estando bonitas; pero, según mis ideas en materia de belleza, hay otra gran cantidad que han conseguido estar feas. No hay cabellera abundante que haya logrado el indulto, porque todas rinden culto a la corteidad reinante. La corteidad es su anhelo, y por eso lo que importa es ostentar manga corta, corta falda y corto pelo. Y como esto a la mujer le parece muy bonito, y es éste el último grito... pues... ¿qué le vamos a hacer? Mas hay quien se pone enfrente de una manera arbitraria, y les lleva la contraria, lo que es contraproducente, y hasta Municipio adusto que sin un maduro examen, va a imponerles un gravamen, lo cual es tonto e injusto. ¿Quién no juzgará violento gravar a unas infelices porque sus bienes raíces han sufrido detrimento? En lo que crece y prospera bien el impuesto estaría: pero aquí no hay plus valía, ¡sino MINUS-pelambra! A mí me ha dejado absorto esa determinación de imponer contribución a la que use el pelo corto. ¿Cómo habrán sido acordadas esas medidas severas de un impuesto a las solteras y mayor a las casadas? Eso es un ataque rudo contra su ciudadanía, pues merma la autonomía de su cuerpo cabelludo. Y no hay derecho, ni fuero, ni costumbre, ni razón para tal intromisión en el mencionado cuerpo; que en invierno y en otoño y verano y primavera puede la mujer que quiera ponerse o quitarse el moño, y no ha de pagarse escote, pues no hay razón para ello, por considerar que es bello el ajfarse el cogote. Y además, esas severas e injustas resoluciones de imponer contribuciones a casadas y solteras, resultan contrarrestadas si las quieren castigar; pues quienes van a pagar son los padres y maridos. ¡Y eso no! De ningún modo deben hacernos partícipes. ¡Qué afán el de los municipios de hacernos pagar por todo! Multarlas es irritante; si pretenden castigarlas, yo creo que con echadas una peluca, es bastante, sin ese exceso de celo que habrá de extender la fama, porque eso es lo que se llama legislar... a contrapeplo! Carlos Luis DE CUENCA

EL TEATRO DE LA VIDA

—¡Qué sorpresa tan agradable! ¡Lo que menos nos podíamos figurar!... Pero señátese. Enrique ha salido: una consulta. Tardará poco y se va a alegrar muchísimo cuando le vea a usted aquí. ¡Le quiere de veras; ya lo sabe usted! —Como yo a él. —¡Claro; esas amistades de muchachos! Poco que se habrán ustedes divertido y... la habrán corrido juntos. Enrique lo niega; pero es porque, según ustedes, todos han sido unos santos... Yo le oigo lo de la «santidad» y hago que lo creo. Sigo el ejemplo de todas las casadas. Y a propósito, ¿usted no se casa? Tenía entendido que estaba usted enamorado, allá en Melilla. Pepe Orduña sonrió. —«Enamorado en Melilla? ¡Como no sea del Levante y de las moscas!... —En serio. ¡Es rubia o morena? —Ni morena ni rubia. En la actualidad no hay nada, absolutamente nada que me «complice» la vida... —Pues le atribuyen a usted una «complicación»... africana. Yo se lo he oído a Enrique. ¡Consecuencias del «cartel» de conquistador! ¡No se puede tener «cartel»! —exclamó Carmen en broma. Poco a poco el diálogo se fué haciendo más confidencial, dentro siempre, eso desde luego, de una exquisita corrección. De súbito Carmen frunció las cejas, y con una mirada sostenida y maliciosa preguntó al bravo capitán de Regulares, y casi un hermano de su marido. —Diga Orduña, ¿le han dado a usted «calabazas» alguna vez? —¡Si—repuso él modestamente. —¿Muchas mujeres?—insistió ella. —Muchas no. —¿Cuántas? —Una. Carmen se echó a reír. —¿Una nada más? ¿Nada más que una? ¡Pues no queda muy alto, que digamos, el pabellón de nuestro sexo! —¡Si usted no me hubiese hecho la pregunta sin escape!—declaró él sonriendo—. Me ha puesto usted en la alternativa de fallar a la verdad o quedar en ridículo, y he preferido decir la verdad. —¿Y ha hecho usted bien! La verdad siempre, la verdad ante todo. Quedamos en que sólo con una... «fracasó» usted, ¿y quién era ella? ¡Ah! Y perdón por la curiosidad. —Pues era... —¿Interesante? —Impresionante; esta es la palabra. Un tipo romántico. —¿La «especialidad» de usted?... —No; la casualidad. Sencillamente una mujer distinta de la mayoría y que me produjo una impresión, por eso mismo, distinta. —¡Ah! ¡Bonita, elegante, «chico»! —Bonita, nada más. Pero con dos atractivos cumbres: la bondad y la dulzura. Me «declaré» de una manera delicada, discreta, casi tímida... Como convenía a una criatura tan deliciosamente espiritual. Fue en el Retiro, una mañana de fines de mayo... —¿Muy poético todo!... —Sí; pero, ¡fracasó la poesía! Ella me dejó hablar largamente, apasionadamente, y cuando al fin se hizo silencio, me miró con aquellos ojos soberanos y purísimos, ventanas de su alma, y me dijo conmovida, pero con firmeza: «No; no puede ser. He venido aquí precisamente para que tuviese una solemne explicación. ¡No puede ser, repito! Hay un obstáculo infranqueable que nos separa; la edad...» Protesté, y le aseguré que eso era «una tontería, una locura», pero ella insistió. «No es locura, ni es tampoco un pretexto. Tengo diez años más que usted y... son demasiados años de diferencia.» «¡Bah, insistió diez años no, es nada! ¿Qué importa eso?» Ella suspiró, y repuso con una sonrisa triste. «No se empeñe: es inútil. Tengo el suficiente buen sentido para no casarme con un hombre más joven que yo. Cosa que además me ha prometido, me ha jurado a mí misma. Usted me ama hoy, tan vez, como dice pero... mañana, o sea dentro de cinco años, de ocho, ¿me amaría usted?» «¡Siempre, toda la vida!», le interrumpí. «Eso cree usted... ahora. Sin embargo, yo sería para usted entonces ¡una vieja!, una rezagada, para quien usted seguiría siendo, todo lo más, cortés, afectuoso, solícito, con una especie de condescendencia disimulada, ¡pero sin ilusión, sin fuego, sin amor! La edad modifica el carácter como modifica las facciones y la figura, y usted, que en mí, en «toda yo», esos diez años, me compararía, aun sin querer,

Se quiere reorganizar el Ejército alemán

BERLIN, 30.—El redactor político del Zeitungen publica un proyecto de reorganización de la Reichswehr afirmando saber que merecerá la aprobación de los aliados. Los demás firmantes del Tratado de Versalles serán consultados en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones. El proyecto será discutido, según el citado periodista, en el próximo otoño por el Reichstag. Según afirma el periodista, los efectivos de la Reichswehr serán los actuales de 100.000 hombres, pero se establece una reserva compuesta por 30.000, que serán licenciados cada uno y substituidos por otros. La duración del servicio activo se rebajará a tres años. Una parte de los efectivos se destinará a los puestos de Policía, ferrocarriles, etc., como actualmente, y el resto al cultivo de una larga franja de terreno situada en la frontera germanopolaca. El número de divisiones se elevará de siete a nueve, y el de oficiales de 4.300 a 5.900. DERROTA GUBERNAMENTAL BERLIN, 30.—La Comisión jurídica del Reichstag ha aprobado por 15 votos contra 11 una moción de los socialdemócratas, pidiendo que sea prorrogada hasta el día 31 de diciembre del año actual la ley de exención relativa al concierto financiero entre los Estados alemanes y las antiguas casas reinantes, cuya ley expiraba hoy. El voto de la Comisión jurídica del Reichstag constituye un fracaso para el Gobierno.

Oficiales alemanes El coronel Ibáñez no hará su viaje al Norte en Argentina

BUENOS AIRES, 30.—En el paquete «Olivis» han llegado los oficiales alemanes invitados por el Gobierno para organizar los servicios técnicos del Ejército argentino.

Chamberlain, en París

PARIS, 30.—Esta mañana, a las siete, llegó a París por la estación de Lyon el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, mister Chamberlain. En la estación le esperaban su colega francés, el embajador de Inglaterra y el alto personal de la Embajada.

Foch, doctor de Oxford

LONDRES, 30.—En la famosa Universidad de Oxford se ha celebrado con gran solemnidad el acto de investir la muceta de doctor «honoris causa» al mariscal francés Foch.

Folleto de EL DEBATE 91 HENRY GREVILLE El que no podía amar NOVELA (Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) XXIX Se aproximaba la primavera; los árboles se cubrían de retoños, prometedores de una espléndida floración; los campos comenzaban a vestirse la pompa lozana de su verdura y los ríos deslizaban sus aguas cantarinas a través de los prados o por entre los riscos, arrastrando, en su huido, los últimos témpanos de hielo que los rayos del sol derretían a toda prisa. Por la ciudad corría como reguero de pólvora la noticia de que el opulento mister Motter había enajenado los terrenos que poseía en la céntrica calle de Beacon. El rumor público no añadía más. Se ignoraba por completo cuándo, cómo y en qué circunstancias se había realizado la operación. Sólo se sabía que el nuevo propietario había vendido varios lotes a un arquitecto, que inmediatamente comenzó a construir... Mister Motter pasaba ahora la mayor parte del tiempo en Nueva York. Aunque se trataba de un hombre retraído y hermético, nada comunicativo, cuyos intereses nadie conocía, la voz pública dió en decir que había realizado en los últimos meses negocios tan ruinosos, que habían llegado a comprometer seriamente su cuantiosa fortuna. La inesperada venta de los terrenos y los viajes que con harta frecuencia hacía a Nueva York, parecía como que viniesen a dar la razón a las gentes. Horacio trató de hablar con Katie para averiguar la verdad de aquellos rumores. ¡Qué no hubiera dado, ahora que estaba plenamente seguro de su porvenir, por obtener la absoluta confianza, a la que se creía merecedor, de su prometida! Pero miss Motter se mantuvo tan impenetrable como siempre, y acaso, más reservada que nunca. Hacía mucho tiempo ya, por otra parte, que Frankley había adquirido la triste convicción de que no significaba nada en la vida interior, en el mundo espiritual de su prometida. Katie le acogía afectuosamente, al parecer, cuando iba a visitarla, y conversaba con él de buen grado; pero cuantas veces intentó adentrarse en el alma de su novia, encontró la misma invencible resistencia opuesta por la muchacha; una resistencia que tenía algo de elástica, como si proviniera de un resorte muy poderoso y muy suave a la vez. En algunas ocasiones llegó a creer que la había vencido, pero casi en el mismo instante tuvo que convencerse siempre de que no había adelantado un paso en el áspero camino que seguía. Esta situación, insostenible por absurda, le desconazonaba de día en día, sumiéndole en el mayor y más doloroso desaliento. Cien veces estuvo tentado de interrogarla sobre los verdaderos sentimientos que le inspiraba, pero jamás logró obtener de los labios de la joven palabra alguna que pudiera dar pretexto a una explicación definitiva. Si le preguntaba: «¿Me amas?» le respondía con cualquier frase afectuosamente burlesca, le hacía reír, afectando unos celos que no sentía, y terminaba por reírse abiertamente de él, mientras le regalaba con dulces miradas, que tenían la virtud de esclavizarle más y más, y con sonrisas deliciosamente prometedoras, contra las que era inútil rebelarse. ¡Ah, si pudiera dejar de amarla! ¡Con qué íntimo gozo, con qué desbordada alegría habría roto con sus propias manos aquella cadena demasiado pesada para poder soportarla por más tiempo! Deplorando sinceramente no poder defenderse de aquella funesta criatura, que le dominaba con el atractivo de sus encantos, la amaba con toda su alma, y no dejaba de comprender que Katie se había adueñado de su voluntad, y que él en sus manos no sería nunca otra cosa que un juguete. Para las demás personas, era el arquitecto Frankley, cuyo nombre comenzaba a pronunciarse con cierto respeto, no exento de admiración. Para miss Motter seguía siendo el novio grato a medias, más bien soportado, el hombre a quien su condición de pretendiente impone toda suerte de deberes sin concederle ningún derecho. Frankley, cansado de la situación nada airosa para él con que hasta entonces había transigido, se decidió a aclararla de una vez. Si era cierto que mister Motter había perdido su fortuna en todo o en parte, su hija acaso estuviese dispuesta a aceptar un matrimonio inmediato... El pobre enamorado, pensando en la posibilidad de una boda que tan vehementemente deseaba, no se atrevía a hacerse demasiadas ilusiones, ni a esperar que Katie le aceptase como marido por sí mismo; no, miss Motter no le quería, al menos como él la amaba. Cuando fuera su mujer, quizás lograse despertar en aquella fría beldad el fuego sagrado del amor en que él solo se abrasaba. La ocasión que tantas veces había buscado, aunque en vano, se le presentó un día inopinadamente, y se propuso no desaprovecharla. Miss Motter le había anunciado su propósito de ir a pasar las fiestas de Pascua en casa de una de sus íntimas amigas, residente en una vecina ciudad, de la que regresaba, precisamente, el día que conoció a Horacio en el tren que los conducía a Nueva York. Aunque la ausencia de Katie debía ser corta, una semana a lo sumo, Horacio no se resignaba a dejarla marchar. Más de una vez había hecho miss Motter viajes parecidos sin que Frankley se hubiera opuesto, pero en esta ocasión un secreto presentimiento le atormentaba. Frankley se decía lleno de angustia que acaso esta ausencia rompiese de una vez y para siempre el último lazo, demasiado frágil y quebradizo, que les unía aún... —Te lo suplico encarecidamente, Katie—le rogó con insinuante acento la víspera del día señalado para la partida—. ¡Hazlo por mí; no te marches! Miss Motter le miró sin pestañear, envolviéndole de arriba abajo en una mirada fría y desdenosa. —¿Es una súplica—interrogó altanera—o un orden? —Ni una cosa ni otra—replicó con humildad Horacio—. Es una petición, un ruego formulado en el único tono que puede dar a sus palabras un hombre que te ama con todo su corazón, que sería capaz de todo por ti, y a quien, en verdad, sacrificas tú muy pocas cosas.

(Continuad.)